



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD JÚRIDICA, SOCIAL Y
ADMINISTRATIVA
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

TEMA:

“Formulación de una política pública relacionada con la presencia de vendedores ambulantes en los alrededores de los establecimientos de educación primaria del centro de la ciudad de Loja, durante el primer trimestre 2019”

Tesis previa a la obtención del grado de Ingeniera en Administración Pública.

AUTORA: Karina Elizeth González Luzuriaga

TUTOR: Ing. José Maldonado Quezada MA.PP

LOJA-ECUADOR

2019

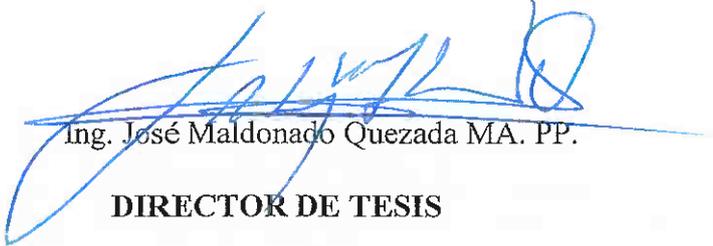
CERTIFICACIÓN

Ing.
José Maldonado Quezada

CERTIFICA:

Que la presente tesis titulada **“FORMULACIÓN DE UNA POLÍTICA PÚBLICA RELACIONADA CON LA PRESENCIA DE VENDEDORES AMBULANTES EN LOS ALREDEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL CENTRO DE LA CIUDAD DE LOJA, DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE 2019”** elaborada por el estudiante Karina Elizeth González Luzuriaga, de la Carrera de Administración Pública, Facultad Jurídica, Social y Administrativa, está siendo dirigido, orientado y revisado en todos sus avances presentados de acuerdo al cronograma hasta la fecha, cumpliendo con todos los requerimientos establecidos y en acorde a la normativa pertinente.

Loja, 31 de mayo del 2019



ing. José Maldonado Quezada MA. PP.

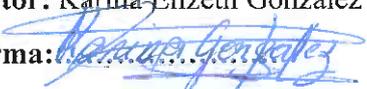
DIRECTOR DE TESIS

AUTORÍA

Yo, Karina Elizeth González Luzuriaga, declaro ser autor del presente trabajo de tesis y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos, de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido de la misma.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi tesis en el Repositorio Institucional-Biblioteca Virtual.

Autor: Karina-Elizeth González Luzuriaga,

Firma: 

Cedula: 1104985997

Fecha: Loja, 3 de agosto del 2019

**CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS POR PARTE DEL AUTOR, PARA LA
CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN
ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO**

Yo, Karina Elizeth González Luzuriaga, declaro ser autor de la tesis titulada **“FORMULACIÓN DE UNA POLÍTICA PÚBLICA RELACIONADA CON LA PRESENCIA DE VENDEDORES AMBULANTES EN LOS ALREDEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL CENTRO DE LA CIUDAD DE LOJA, DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE 2019”** como requisito para optar al grado de **Ingeniero en Administración Pública** autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el RDI, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los 04 días del mes de septiembre del 2019, firma el autor.

Firma: 

Autor: Karina Elizeth González Luzuriaga,

Cédula: 1104985997

Dirección: Las Peñas

Correo electrónico: kelizeth@hotmail.com

Celular: 0967129873

DATOS COMPLEMENTARIOS

Director de Tesis: Ing. José Maldonado Quezada MA. PP.

Presidente del H. Tribunal: Eco. Paul Cueva- Presidente,

Vocal del H. Tribunal: Dra. Sandra Gordillo,

Vocal del H. Tribunal Ing. Elizabeth Jiménez

DEDICATORIA

El presente trabajo va dedicado a toda mi familia, quienes me brindaron todo su apoyo incondicional en mi etapa universitaria, permitiéndome culminar con mis estudios superiores. A mis queridos padres Narcisa y José por darme todo su amor y apoyo, se lo dedico con todo el cariño y respeto.

Karina González

AGRADECIMIENTO

Un eterno agradecimiento a la Universidad Nacional de Loja, en especial a la Carrera de Administración Pública, por haberme dado la oportunidad de forjar un futuro mejor. De igual manera hacer extensible el agradecimiento a todos los profesores de la Carrera de Administración Pública, quienes con sus sabios consejos nos ayudaron a materializar los sueños de ser excelentes profesionales.

Quiero expresar mi gratitud a Dios, quien con su bendición llena siempre mi vida.

A mis padres y hermanos por ser la motivación de mi esfuerzo logrado en la culminación de mis metas propuesta.

Agradezco de manera especial al Ingeniero José Maldonado director de la presente tesis, por ser guía y apoyo para la ejecución satisfactoria del presente trabajo y a mis amigos y compañeros de las aulas universitarias.

A todos ustedes, ¡Muchas Gracias!

Karina González

1. TITULO.

**“FORMULACIÓN DE UNA POLÍTICA PÚBLICA RELACIONADA
CON LA PRESENCIA DE VENDEDORES AMBULANTES EN LOS
ALREDEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN
PRIMARIA DEL CENTRO DE LA CIUDAD DE LOJA, DURANTE EL
PRIMER TRIMESTRE 2019”**

2. RESUMEN.

La presente investigación titulada: **“Formulación de una política pública relacionada con la presencia de vendedores ambulantes en los alrededores de los establecimientos de educación primaria del centro de la ciudad de Loja, durante el primer trimestre 2019”**, tiene como objetivo explicitar una alternativa de solución en el lenguaje de las políticas públicas, mediante la construcción de un problema y una solución que consiste en un **Programa Integral de Convivencia** compuesto por: Plan 1. Cooperación para los derechos humanos; Plan 2. Capacitación de convivencia; y Plan 3. Generar fuentes de empleo.

Programa que intenta resolver relaciones problemáticas que implica la violencia, resultado del ejercicio de priorización de urgencia y gravedad de cada uno de los problemas generados por la presencia de vendedores ambulantes en los alrededores de las escuelas del centro de la ciudad de Loja.

De los tres planes propuestos en el programa integral de convivencia, se explicita el **Plan 3: Generar Fuentes de Empleo**, mediante el emprendimiento creativo del vendedor ambulante, que podría constituirse en una interesante alternativa productiva de generación de empleo en cuanto a organización productiva, laboral y empresarial para el desarrollo de la ciudad de la Loja.

Para el logro de los objetivos de este trabajo de investigación se utilizó el instrumento de la encuesta y el método de observación directa.

SUMMARY

This research entitled: "Formulation of a public policy related to the presence of street vendors in the vicinity of primary education establishments in the center of the city of Loja, during the first quarter of 2019", aims to explain an alternative solution in the language of public policies, through the construction of a problem and a solution consisting of a Comprehensive Coexistence Program composed of: Plan 1. Cooperation for human rights; Plan 2. Coexistence training; and Plan 3. Generate sources of employment.

Program that tries to solve problematic relationships that the violence implies, as a result of the urgent and serious prioritization exercise of each one of the problems generated by the presence of street vendors around the schools of downtown Loja.

Of the three plans proposed in the comprehensive coexistence program, Plan 3 is explained: Generate Employment Sources, through the creative entrepreneurship of the street vendor, which could become an interesting productive alternative for job creation in terms of productive, labor organization and business for the development of the city of La Loja.

The survey instrument and the direct observation method were used to achieve the objectives of this research work.

3. INTRODUCCIÓN

Las políticas públicas son cruciales para un gobierno, ya que al orientar su gestión permite alcanzar sus objetivos. (Henriquez & Morales, 2009, pág. 10) es decir, se trata que los gobiernos locales puedan formular y ejecutar sus propias políticas, como el principal papel de las autoridades para resolver los problemas sociales.

Por ende, El Plan Nacional Desarrollo 2017-2021 es el instrumento al que se sujetan las políticas, programas y proyectos públicos, la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados.

En tal sentido, esta investigación realiza un análisis sobre la concurrente tensión social, generada por la presencia de vendedores ambulantes en los alrededores de las escuelas del centro de la ciudad de Loja pertenecientes a las parroquias San Sebastián y El Sagrario.

El problema consiste en que son seres humanos que para subsistir buscan vender o prestar un servicio en los espacios públicos y de esta forma hacerle frente al desempleo y a la falta de desarrollo de proyectos de fomento a las economías populares y solidarias. Además, al no tener acceso al crédito de la banca pública y privada, a la seguridad social, de carecer de espacios adecuados para su actividad económica, para ellos la forma inmediata de subsistencia es hacer comercio en la vía pública.

Esta presencia de vendedores ambulantes en los alrededores de las escuelas, obstaculiza el ingreso y salida, especialmente en horas pico generando inseguridad. Mientras que el consumo de sus productos es perjudicial para la salud de los niños, ya que se encuentran sin ningún tipo de higiene, expuestos incluso en la mayoría de veces al sol y agua.

Por lo tanto, esta investigación se plantea con la necesidad de justificar que, si bien es cierto, las políticas implementadas por el cabildo lojano de orden, sobre el uso del suelo se han manifestado en varias ocasiones, la problemática de las ventas ambulantes en el centro de la ciudad no ha desaparecido, debido a que se desconoce ¿cuál es el problema? (causas y efectos) más grave y urgente, y ¿cuál es la solución?, más apropiada para resolverlo.

En tal sentido, esta investigación tiene como propósito proponer una política pública encaminada a dar solución al problema generado por la presencia de los vendedores ambulantes en los alrededores de las escuelas del centro de la ciudad de Loja.

Así, mediante una propuesta metódica para la Formulación de Políticas Públicas introducida por Henriquez & Morales, (2009) el presente trabajo identifica un conjunto de etapas y secuencias lógicas en el proceso de formulación de la política pública hasta la explicitación, alternativa de convivencia que puede agregar una visión hacia resolver problemas sociales.

Iniciando con el cumplimiento del primer objetivo de este trabajo de investigación, se formula el problema objeto de política pública, que consiste en la identificación y delimitación del problema, luego el enunciado del problema, y la definición conceptual y operacional y línea base del problema.

Para lo cual conllevó a construir un árbol de causas y efectos sobre las situaciones sub-problemáticas al interior de la problemática general, luego el descarte y jerarquización de las mismas mediante la percepción de los actores, en la cual se establece el enunciado del problema de violencia como el más urgente y grave, cuyo problema se lo menciona mediante el concepto de violencia introducida por Johan Galtung para determinar la generación de violencia en conflictos sociales.

Para el cumplimiento del segundo objetivo, se determina la solución al problema, que consiste en la identificación de la alternativa de solución, la evaluación y jerarquización de alternativa de solución y la selección de la alternativa de solución.

Por ende, para la determinación de la alternativa de solución a implementarse ante el problema detectado, se identifica las alternativas de solución a cada uno de los tres vértices del triángulo de violencia concepto introducido por Johan Galtung, y se propone la solución: **Programa Integral de Convivencia** compuesto por: Plan 1. Cooperación para los derechos humanos; Plan 2. Capacitación de convivencia; y Plan 3. Genera fuentes de empleo como política pública a explicitar, que puede agregar una visión hacia resolver una problemática social.

La **política pública**, como principal mediador de los conflictos sociales, buscan la solución a los problemas públicos o a las demandas que carece la sociedad, establecidos en planes, programas y proyectos llevados a cabos por los actores interesados en dar la solución al problema.

El contenido, soporte y argumento se muestran en la revisión de literatura que sustenta el presente trabajo investigativo. La discusión analiza los resultados obtenidos, haciendo referencia a la revisión bibliográfica. En este apartado se agregan comentarios adicionales referentes al tema, criterio y análisis de la autora.

De igual manera se encontrarán las respectivas conclusiones y recomendaciones con base en lo discutido en el presente trabajo de investigación. Al final se encuentra los anexos que soportan la información de la investigación, la bibliografía referida en cada una de las citas y el índice general de contenidos, tablas y figuras.

4. REVISIÓN DE LITERATURA

A continuación, se presentan los siguientes temas que se utilizaron para el desarrollo y comprensión de esta investigación, en el cual se habla de las políticas públicas, diagnóstico del problema generado por la presencia de vendedores ambulantes en los alrededores de las escuelas del centro de la ciudad de Loja, los actores involucrados en el problema y sobre el derecho al trabajo.

El modo como un gobierno decide gobernar determina de manera significativa el devenir de una sociedad. El “qué hace y cómo lo hace” un gobierno para intervenir sobre una determinada realidad reconoce varios instrumentos o mecanismos, siendo uno de los fundamentales la política pública, (Henríquez & Morales, 2009, pág. 10) es decir, el reconocimiento del instrumento de política pública para intervenir en un problema social, depende de la habilidad y capacidad de las autoridades para su debida solución.

4.1 Políticas públicas.

La políticas públicas son un proceso integrador de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumentos, adelantado o no por autoridades públicas con la participación eventual de los particulares, y encaminado a solucionar o prevenir una situación definida como problemática, (Velásquez, 2009) todo proceso de políticas públicas requiere de los actores involucrados interesados en determinar un problema y dar una solución.

Para Henríquez & Morales, (2009, pág. 13) las políticas públicas, constituyen una respuesta o solución a determinadas situaciones problemáticas o insatisfactorias que han sido identificadas como problemas relevantes en ciertos ámbitos circunscritos de la realidad, las cuales expresan el mandato o voluntad de la autoridad de gobierno. Es decir

que la identificación de un problema en un lugar determinado depende de la voluntad de las autoridades.

De tal manera, se considera que las políticas públicas son el conjunto de planes, programas y proyectos que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios.

4.1.1 Política, programa y proyecto.

Ilustración 1: Política Pública, Programas y Proyectos



Tomado de: (Henríquez & Morales, 2009, pág. 15)

Las políticas públicas, por otra parte, son usualmente implementadas bajo la forma de programas y proyectos, (Henríquez & Morales, 2009, pág. 15).

Por ende, las políticas públicas son el conjunto de mediadas teóricas que trata de tomar un Estado a través de su gobierno de turno y que también pueden ser aplicadas a través de aquellas unidades estratégicas administrativas denominados municipios, es decir lo que quiere la política es generar beneficio a la sociedad a través de planes que son estructuras jerárquicas amplias de todo el territorio ecuatoriano y que estos planes son ejecutados a través de proyectos, que son la unidad ejecutora mínima que llegan a

territorio, llega una vez que los proyectos están diseñados se realiza a través de actividades programadas.

4.1.2 Actores de política: Estado y Sociedad.

En la actualidad, la dinámica social demanda una política pública que opere para reconstruir la conexión Estado-Sociedad a través de la generación de espacios, vínculos, sentido de pertenencia y bienestar para la población. Para esto, es propicio un ambiente tendiente a la implementación de determinados mecanismos de participación directa de los actores afectados que refuercen, por un lado, la función receptiva de la sociedad y, por el otro, la capacidad utilitaria del Estado, (Maggiol, s.f.) Por lo tanto, la capacidad de los gobiernos para manejar apropiadamente la relación entre Estado y la sociedad consiste en la habilidad de convertir las demandas sociales en políticas públicas, en función de las problemáticas que los afecta.

4.1.3 La calidad y diseño de una política.

Para Henríquez & Morales, (2009, pág. 18) una de las inquietudes que surge para asumir la tarea de elaborar políticas públicas es el de poder contar con criterios de calidad del diseño de la política pública a proponer, para ello se describen los siguientes criterios.

✓ *Capacidad de resolución y ejecución.*

Los gobiernos asumen un conjunto de compromiso que deben ser plasmados en la formulación de la política pública. (pág. 18)

En este caso los compromisos que guardan relación con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, el Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipal de Loja asume la responsabilidad y la capacidad de llevar acabo estos compromisos programados

mediante las políticas públicas, es decir otorgar especial atención a la capacidad de resolución y ejecución de la política.

✓ ***Estabilidad.***

Las políticas públicas necesitan de un cierto tiempo de ejecución para mostrar sus resultados y, en consecuencia, la estabilidad trasforma en una condición necesaria para su éxito. Es decir, las políticas públicas deben ser estables en el tiempo, (pág. 19) por lo tanto, una vez aprobada la política pública del Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Loja, por medio de sus distintos actores debe tener la capacidad de mantener estable en el tiempo y en dirección para lo cual fue diseñada, y darle su debida continuidad y su sustentabilidad a la política pública.

✓ ***Adaptabilidad.***

La adaptabilidad da cuenta hasta qué punto pueden ejecutarse las políticas públicas cuando fallan o cuando cambian sus circunstancias sobre las cuales se basó su planificación. (pág. 19) Por lo tanto el monitoreo en los distintos momentos de ejecución es importante para hacer los ajustes necesarios que respondan a las situaciones que no han sido contempladas en la fase del diseño.

✓ ***Coherencia y coordinación.***

La política pública debe lograr una adecuada coherencia interna y externa. La coherencia interna se relaciona con la pertinencia entre los objetivos de la política, el instrumento de intervención y los problemas que intenta solucionar, y la coherencia externa se refiere al grado de compatibilidad que puede alcanzar la política pública determinada en relación a otras intervenciones públicas. (pág. 19)

4.1.4 El Ciclo de la Política Pública.

Henríquez & Morales (2009, pág. 28), identifican un conjunto de etapas o secuencias lógicas en el proceso de formulación de políticas públicas. Cada una de las fases retroalimenta a la otra.

Sin embargo, no se debe perder de vista que se trata de un modelo y no de una fiel representación de lo que ocurre en la realidad y, como tal, en los hechos es probable que en algunos casos una política pública pudiera iniciar sin seguir la secuencia lógica del ciclo ni necesariamente haber contemplado todas las etapas, a continuación en la ilustración 2 se muestran las etapas del ciclo de la política.

Ilustración 2: *Ciclo de la Política*



Tomado de: (Henríquez & Morales, 2009, pág. 28)

Fase I: La incorporación del tema en la Agenda Pública.

Se estima una situación percibida como problemática por los actores políticos y sociales, se solicita entonces una acción pública y se busca que el problema esté inscrito en la agenda del sistema político. (pág. 29)

Fase II: Formulación del problema objeto de política.

Una vez reconocida la situación problemática e incorporada formalmente en la agenda pública, se genera una controversia importante en torno a cómo definir un problema, cuáles son sus causas, y cuáles son las soluciones más apropiadas para resolverlo. (pág. 37)

Fase III: Determinación de la solución al problema.

Los actores e instituciones autorizados para tomar la decisión examinan la o las soluciones existentes y deciden la respuesta considerando la más apropiada entre las distintas alternativas. (pág. 55)

Fase IV: Explicación de la política.

Una vez determinada la alternativa de solución frente al problema, es necesario explicar la decisión adoptada mediante: un enunciado formal, objetivos, metas e indicadores a utilizar. (pág. 69)

Fase V: Implementación de la política pública.

Concierne a la implementación práctica de la decisión. Por lo general es la administración la encargada de implementar la solución escogida por el decisor; es decir, traducir la decisión en hechos concretos. (pág. 78)

Fase VI: Evaluación de la política pública.

La respuesta dada al problema y los impactos causados por su implementación son evaluados por los actores sociales y políticos y pueden dar pie a un reinicio de todo el ciclo

con el fin de reajustar la respuesta o suprimir la política, (pág. 92) a continuación se elabora la política hasta la fase de la explicitación.

4.2 La incorporación del tema en la Agenda Pública.

La agenda es el proceso mediante el cual distintas problemáticas se visibilizan en el espacio público llamando el interés y preocupación tanto de las autoridades de gobierno como de la ciudadanía, (Henríquez & Morales, 2009, pág. 30). En términos prácticos, hace referencia a la lista de temas o problemáticas a las cuales las autoridades de gobierno prestan atención en un momento dado.

Por lo tanto, el problema de ventas ambulantes ha sido visibilizado en el espacio público, con el interés y preocupación de las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipal de Loja, así como demás instituciones interesadas en dar solución al problema

También cabe recalcar que las agendas no existen como tales en forma concreta, sino más bien son parte del imaginario de la ciudadanía o del gobierno acerca de las problemáticas que requieren ser tratadas públicamente. El cómo interactúan los diferentes actores e instituciones depende de la contingencia y de las situaciones particulares que estén involucradas.

4.3 Formulación del problema objeto de política pública.

Una vez reconocida la situación problemática e incorporada formalmente en la agenda pública se genera una controversia importante en torno a cómo definir un problema, cuáles son sus causas y cuáles son las soluciones más apropiadas para resolverlos. (Henríquez & Morales, 2009, pág. 37) En esta sección nos referimos a lo primero.

La formulación del problema que va a ser objeto de la política pública constituye una parte crucial de proceso de elaboración de una política pública, que a continuación se describen los pasos para la formular el problema objeto de la política pública.

Tabla 1: Pasos en la etapa de formulación de un problema objeto de política pública.

Paso 1: Identificación y delimitación del problema	Paso 2: Enunciado del problema	Paso3: Definición conceptual, operacional y línea base del problema
Diagnóstico de (actores regionales y participación ciudadana)	Deber ser breve claro y preciso.	Definición conceptual del problema.
Descartes de las situaciones problemáticas	Debe contener una sola variable	Definición operacional del problema.
Jerarquización de problemas específicos	Debe evitar plantear el problema como falta de medios	Determinación de la línea base del problema
Determinación del nivel de complejidad.	Debe ser el de un problema puede ser resuelto.	

Tomado de: (Henríquez & Morales, 2009, pág. 15)

Elaborado por: Karina González

A continuación, empezamos con el primer paso para formular el problema objeto de la política pública.

4.3.1 Paso 1: Identificación y delimitación del problema

El levantamiento y sistematización de información en forma de diagnóstico nos permite identificar y delimitar las problemáticas (sub-problemas) al interior de la problemática general inicial, por lo que a continuación se prese el diagnostico.

4.3.1.1 Diagnóstico

4.3.1.1.1 Loja: Características Generales. –

Localización: Posición geográfica, límites y extensión Datos Generales.

El cantón Loja cuenta con una extensión de 2.968 Km² y una población de 214.855 habitantes. (INC, 2010)

La altitud del cantón es de 2100 msnm, lo cual combinado con otras características geográficas le brindan un clima templado con una temperatura que oscila entre 16° y 21° C. (PDOT, 2014).

Capital:

- Loja.

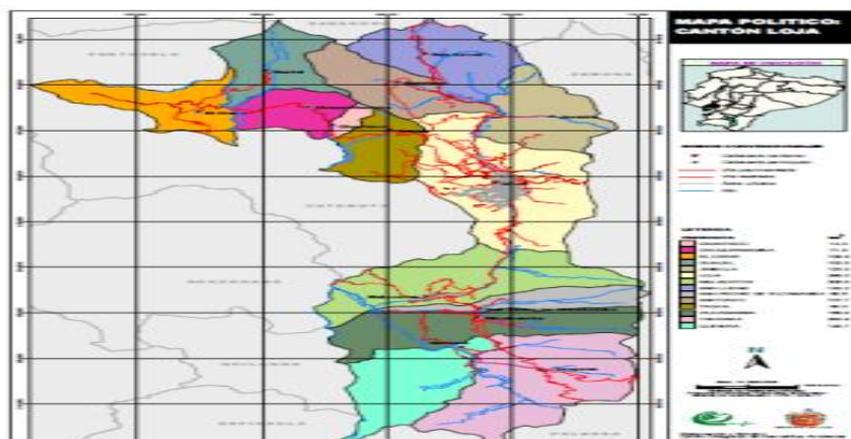
Limites:

- **Norte:** con el cantón Saraguro.
- **Sur:** con la Provincia de Zamora Chinchipe.
- **Este:** con la Provincia de Zamora Chinchipe.
- **Oeste:** con la Provincia de El Oro, y cantones de Catamayo, Gonzanamá y Quilanga.

Origen de su nombre: "El Capitán Alonso de Mercadillo", natural de Loja de Granada (España), por encargo de Don Pedro de la Gasca fundó la ciudad de Loja, dándole este nombre, pues la costumbre de los conquistadores era nombrar a las ciudades fundadas con el de sus tierras natales.

Mapa Político del Cantón Loja

Ilustración 3: *Mapa político de cantón Loja*



Fuente: (Municipio de Loja, 2014)

El **Municipio** es una entidad territorial fundamental de la división político administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa, dentro de los límites que le señale la ley y cuya finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio, (Municipio de Loja , s.f.) Por lo que la administración es el ordenamiento económico de los medios de que se dispone y uso conveniente de ellos para proveer a las propias necesidades.

Administración pública: La actividad administrativa de los órganos del Estado en todas sus escalas o jerarquías. La entidad que administra. Constituye función típica del Poder Ejecutivo, nacional o provincial, y de los municipios. Sus actividades son las que regula el Derecho Administrativo. (Barros, Castellani, & Gantus, 2016)

4.3.1.1.2 Presencia de vendedores ambulantes en los alrededores de las escuelas en el centro de Loja.

Problemática.

La presencia de los vendedores ambulantes es realmente un serio problema, la diversa disciplina la define particularmente a partir del campo donde se considere, para Maldonado, (2017, pág. 26) indica que *la disciplina de la Administración Pública concibe a las ventas ambulantes como una actividad que se realiza por fuera del contrato social. Desde la perspectiva de la Economía, son consideradas como una opción ante la falta de empleo o ingresos que se derivan de las distorsiones del sistema económico vigente. La disciplina del Trabajo Social las percibe como una actividad generadora de vulnerabilidad social entre quienes se dedican a ella. Desde la visión de la Administración de Empresas, esta actividad es señalada como empírica porque no se ciñe a los principios de la administración empresarial, sin embargo, el instinto y experiencia personal del vendedor suple esa carencia, a veces con mayor rapidez y flexibilidad que la empresa. Y finalmente, desde el*

punto de vista del Derecho, se analiza la dicotomía entre legalidad y legitimidad al enfrentar la visión de los derechos humanos y las normativas vigentes. Lo cual conlleva a un problema multidisciplinario, amplio de variada naturaleza y múltiples efectos.

Por lo tanto, los vendedores ambulantes en los alrededores de los establecimientos de educación primaria en el centro la ciudad de Loja, son personas que para subsistir buscan vender o prestar un servicio en los espacios públicos y de esta forma hacerle frente al desempleo y a la falta de desarrollo de proyectos de fomento a las economías populares y solidarias. Además, al no tener acceso al crédito y a la banca pública y privada, a la seguridad social, de carecer de un espacio, para ello la forma inmediata de subsistencia es hacer comercio en la vía pública.

Para la Hora, (2018) indica que las ventas ambulantes en los exteriores de las escuelas se presentan de forma frecuente en calles, aceras y puertas. Ofrecen chifle, espumillas, frutas cítricas, entre otros, sin ninguna garantía de higiene y supervisión, afectado a la salud de los niños y niñas que consumen estos productos. Así mismo su presencia obstaculiza la entrada y salida a los establecimientos educativos, a los peatones y vehículos, especialmente en horas pico generando inseguridad y exponiéndose a ser víctimas de los robos, secuestros etc.

Este panorama se torna conflictivo para estos ciudadanos con la existencia de una fuerza pública municipal, que lamentablemente carece de un marco normativo actualizado que delimite sus funciones específicas y prevenga abusos y arbitrariedades.

Para el control de las ventas ambulantes el Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipal de Loja coordina acciones con los directores y rectores de las instituciones educativas con el propósito que colaboren vigilando las puertas de acceso a las escuelas. (Yohana, 2017)

Así mismo, establece un plan de trabajo interinstitucional para el control de ventas informales, lo cual contempla la socialización de las leyes y ordenanzas, formalización de los informales, ejecución de una campaña publicitaria dirigida al consumidor, denominada “No compres en las calles”, un programa de intervención social dirigido a niños y niñas. (Municipio de Loja, 2018)

Además, en la Constitución del Ecuador, (2018) art. 158 indica que la protección interna y el mantenimiento del orden público son funciones privativas del Estado y responsabilidad de la Policía Nacional.

Sin embargo, cabe recalcar que, para Maldonado, (2017, pág. 28), los vendedores ambulantes se ven afectados por las diversas políticas públicas de los gobiernos nacionales o municipales que cambian a menudo y que muchas veces son contradictorias entre sí, y que no han logrado solucionar la problemática de una manera eficiente. Así mismo, los continuos cambios de autoridades en los gobiernos locales entrañan modificaciones súbitas en la reglamentación con respecto a las ventas ambulantes, lo cual agrega mayor incertidumbre e inestabilidad en su actividad.

En tal sentido, no hay solución al problema de los vendedores ambulantes, las políticas públicas implementadas por el municipio de Loja no han sido capaces de dar solución a este problema, ya que para Sempértegui, (2015, pág. 50) ordenar y regular el comercio informal, en los espacios de uso público de la ciudad de Loja se convirtió en una tarea compleja y conflictiva de realizar para el Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Loja (GADML).

En definitiva, los problemas de la presencia de los vendedores ambulante son de variada naturaleza, no se allá la solución existente. No se precisan los problemas públicos, por tal

razón a continuación las causas y los efectos que provoca la presencia de vendedores ambulantes en los alrededores de las escuelas del centro de Loja.

4.3.1.1.3 Causas y efectos.

4.3.1.1.3.1 Principales causas de la presencia de vendedores ambulantes en los alrededores de las escuelas.

Para David, 2004 la venta ambulante es una economía que puede ser visto como una válvula de escape para los individuos menos educados de una sociedad, en momentos recesivos.

✓ Desempleo.

El insuficiente proceso de generación de empleo por parte de las empresas formalmente constituidas hace que la tasa de desempleo crezca rápidamente, por lo que el sector informal se muestra como una salvación para aquellas personas que no tienen la oportunidad de tener un trabajo formal. Para Sempertegui, (2015, pág. 55) el desempleo es un fenómeno que atenta contra el bienestar socio-económico, ya que su repercusión está íntimamente vinculada a la familia, el poco desarrollo tanto del Sector Industrial como del sector de manufactura no es suficiente para absorber la tasa de desempleo. Sin embargo cabe recalcar, que aunque la informalidad se considere un sector residual en términos de contribución a la economía, se ha mostrado evidencia de que el crecimiento de la informalidad no es del todo despreciable para el Estado, puesto que ha sido capaz de disimular problemas estructurales de la economía y generar empleo.

✓ Migración Rural-Urbana.

El efecto producido por el desplazamiento hacia las ciudades de las familias que vivían en sitios rurales ha hecho que la tasa de desempleo crezca cada vez más. Debido a la incapacidad del sector formal para absorber el exceso de mano de obra, a ellos no les queda

más camino que buscar empleo en el sector informal. Para Mejía, (2014, pág. 127) la población que más ha emigrado en el cantón Loja se ubica entre las edades de 15 y 44 años de edad, siendo mayor especialmente la comprendida entre 20 y 24 años, por lo que se puede apreciar que los emigrantes lojanos están constituidas por una población adulta joven. Esto guarda relación con la emigración tipo laboral, ya que requiere de una población joven y lista para trabajar (Mejía, 2014, pág. 127).

✓ **Bajo nivel de educación.**

La mayor parte de las personas que pertenecen al sector informal posee un grado de escolaridad bastante bajo, el cual no supera la educación básica secundaria, lo que se convierte en una desventaja para éstos, ya que disminuyen las probabilidades de emplearse en el sector formal, para Jonny, (2018) indica mediante estudio que, en centro de la ciudad de Loja, los vendedores ambulantes tienen una instrucción primaria hasta el último año, recalca que por situación económica no han podido continuar con sus estudios. (Abad, 2017, pág. 48)

✓ **Los Costos de la formalidad.**

Los elevados costos de producción que deben enfrentar las empresas del sector formal y el sinnúmero de trámites y aprobaciones a los que deben someterse, desestimula en muchos casos la constitución formal, por lo que, ante la dificultad para la formalización, ellas deciden mantenerse en la informalidad. Un claro ejemplo de este fenómeno (costos de producción elevados) es la situación que se vive en la actualidad, la cual nos muestra que mientras los costos por trabajador han aumentado, la productividad no. Para Valladares, (2016 pág. 5) mediante estudio menciona que, en el mundo de lo informal, hay comerciantes quienes gustan de su situación, pues les brinda una serie de beneficios como es el impago de costos tributarios, ya que, al no pertenecer a un trabajo bajo relación de dependencia, no necesitan

un RUC, ni tributan bajo el RISE, de allí que al Estado no le convenga que cientos de personas laboren bajo condiciones de informalidad. Muchas de éstos prefieren trabajar independientemente, pues el tema de que la autoridad ejerza poder sobre ellos, no es de gran acogida. Por lo tanto, los costos que tienen que enfrentar es el de los impuestos, por lo que la producción se retorna más cara y los precios son elevados. (Valladares, 2016, pág. 5)

✓ **Complementación de ingresos.**

Para Ochoa & Ordóñez, (2004) muchas de las personas que trabajan en el sector formal tienen la obligación de sostener a una familia, y si el salario mínimo legal permitido no es suficiente en términos reales para su sustento, no les queda más que incursionar en el sector informal, y así, hacer parte de ambos sectores o influenciar a un miembro de su familia para que lo haga, con el fin de complementar los ingresos familiares.

✓ **Salario mínimo.**

La instauración de un salario mínimo, pese a su noble fin de procurar el ingreso necesario para la subsistencia de los empleados de menos ingresos, representa un elemento distorsionador del mercado, que impulsa al sector informal. El continuo aumento del salario mínimo real, a pesar de la alta tasa de desempleo, imposibilitará un camino expedito hacia la disminución de este fenómeno, ya que la imposición de unos niveles de salario ajenos a la dinámica del mercado generará dos consecuencias; la primera, el aumento de los costos de producción; la segunda, el aumento del excedente de mano de obra, lo que indudablemente potenciará la informalidad. (Ochoa & Ordóñez, 2004). Técnico

Para Sempertigui, (2015, pág. 55) indica que el 47 % de la población provincial está bajo la línea de pobreza, tiene ingresos per cápita menores al costo mínimo de una canasta de bienes y servicios que permitiría la satisfacción de sus necesidades básicas. (Sempertegui, 2015, pág. 55)

✓ **Falta de ordenanza municipal actualizada.**

El no contar con el marco legal adecuado, esto es la ordenanza respectiva, ha imposibilitado que se pueda ejercer una actividad permanente y eficiente de control de las ventas ambulantes. Si bien la actual Constitución protege el derecho de toda persona al trabajo, también ofrece el marco legal para que los gobiernos locales ordenen y regulen estas actividades, (Sempertegui, 2015, pág. 46) mediante la actualización de una nueva ordenanza, donde delimite funciones específicas a la policía municipal y los vendedores ambulantes, en respecto a los derechos humanos.

4.3.1.1.4 Principales efectos de la presencia de vendedores ambulantes en los alrededores de las escuelas.

✓ **Violencia**

La crisis económica, social y política, que se traduce en el hecho de que en nuestro país exista el subempleo y desempleo, ha conllevado a que muchas personas sin dependencia laboral, busquen su sustento económico desarrollando para ello todo tipo de estrategias de sobrevivencia por medio del trabajo autónomo, aun a sabiendas de que van a ser violentados en sus derechos constitucionales. (Gómez, 2011, pág. 115) La prohibición de ocupación del espacio público, así como la normativa y la regulación y control por parte de las autoridades hace que quienes se dediquen a esta actividad enfrenten una compleja combinación de persecución, intolerancia y abusos de parte de ciudadanos y autoridades. (Maldonado, 2017, pág. 27) concluye que la policía municipal usa maneras muy drásticas para someter al vendedor ambulante lo cual conlleva a la violencia entre municipales y vendedores ambulantes y de esta manera se atenta contra el derecho al trabajo de los ciudadanos además de vulnerar los derechos humanos que tenemos las personas al buen vivir y a laborar para el mantenimiento de los hijos y demás miembros de la familia, porque esto no es control sino

acoso, persecución porque los amenazan los arrinconan les presentan toletes eléctricos, los insultan y eso es perseguir y atentar contra la dignidad del hombre y su propiedad privada. La solución no es privarlos de su única forma de subsistencia. Solucionar los problemas generados por este tipo de comercio, simplemente expulsándolos por la fuerza, no es una solución razonable, por cuanto el problema de fondo no es el vendedor, sino la imposibilidad de este sector poblacional de ganarse la vida de otra forma. Aquí lo que se está haciendo es atacando la víctima del problema, no el problema como tal, por lo tanto, la solución al problema de los vendedores ambulantes, no es el uso de la represión sino generar fuentes de empleo. (Armijos, 2017, pág. 123)

✓ **Conflicto.**

Actualmente existe un alto grado de conflictividad entre los organismos responsables sobre todo hablemos del GAD Municipal de Loja a través de la Policía Municipal y los comerciantes informales que en más de una ocasión han llevado a enfrentamientos directos con las consiguientes consecuencias físicas y sociales para los involucrados, (Sempértegui & Chamba, 2015, pág. 56). Sin embargo cabe recalcar que conflicto no es lo mismo que violencia, pero el conflicto es donde inicia la violencia.

Se fundamenta en los conflictos sociales derivados de esta actividad, suscitándose enfrentamientos entre comerciantes, empleados y dueños de locales comerciales, que manifiestas estar cansados por el caos originado del comercio ambulante, procediendo de esta forma a discriminar a los comerciantes informales, quienes debido a la necesidad de trabajar llevan una vida sacrificada llena de problemas, por la falta de dinero. (Erreyes, 2011, pág. 159)

✓ **Inseguridad.**

Para Rey, 2015, es preocupante el auspicio de actos delictivos, sabemos que la venta informal es un problema laboral por la falta de oportunidades, pero al mismo tiempo se ha convertido en un escudo para la proliferación de actos delictivos como: robo, hurto e inclusive la misma venta encubierta de sustancias estupefacientes, por la viveza de algunos que camufladamente cometen estos actos delictivos se puede dar desprestigio a todo un conglomerado informal que frente a la invocación del derecho fundamental al trabajo por parte de los ciudadanos que de alguna manera lo utilizan para realizar actividades comerciales, tendientes a conseguir algún medio de subsistencia, (Rey, 2015, pág. 21), así mismo, la inseguridad puede ser inicio de la violencia, porque forma parte de la misma, pero no tiene el mismo significado.

Los delitos que mayor percepción han tenido son los robos, promovidos por los vendedores ambulantes en un 89%, y que el delito más latente es el robo del 30% presente en los Establecimientos Educativos, sin embargo, considera que las cámaras de seguridad ayudan un 14% a contrarrestar estos hechos delictivos, sobre todo en la parte céntrica el 5%. (Abad J. E., 2018, pág. 78)

✓ **Reducción de ventas de ventas formales.**

La reducción de ventas formales en los alrededores de los establecimientos educativos ha disminuido por la presencia de vendedores informales, generando así una competencia desleal por lo que comercio formal tiene que cumplir con el pago de impuestos y otros requisitos mientras que los informales no pagan ningún tipo de impuesto ni están sujetas a controles por las entidades. (Hora, 2018)

✓ **Obstaculización.**

La presencia de vendedores en las veredas, esquinas o frentes de las puertas de los establecimientos de educación primaria obstaculiza a peatones, vehículos y el ingreso y salida de las escuelas a los niños/as, padres de familia y profesores, especialmente en horas pico.

A través de la proyección de videos y fotos las autoridades observaron cómo las ventas ambulantes impiden la movilización de peatones por las veredas y aceras, como también se evidenció incluso la presencia de niños y personas de la tercera edad. (Diaz, 2018)

✓ **Insalubridad.**

El Ministerio de Salud por medio de su representante señala que el consumo de productos en las calles trae consigo serias consecuencias en la salud. Las condiciones de expendio de los insumos de primera necesidad no son las adecuadas. La falta de higiene de sus productos especialmente aquellos que comercializan, no cuentan con servicios básicos para la higiene adecuada de sus productos. No son producto certificado, con el riesgo de adquirir enfermedades que afecten a la salud del consumidor. (Municipio de Loja, 2018)

✓ **Vulnerabilidad.**

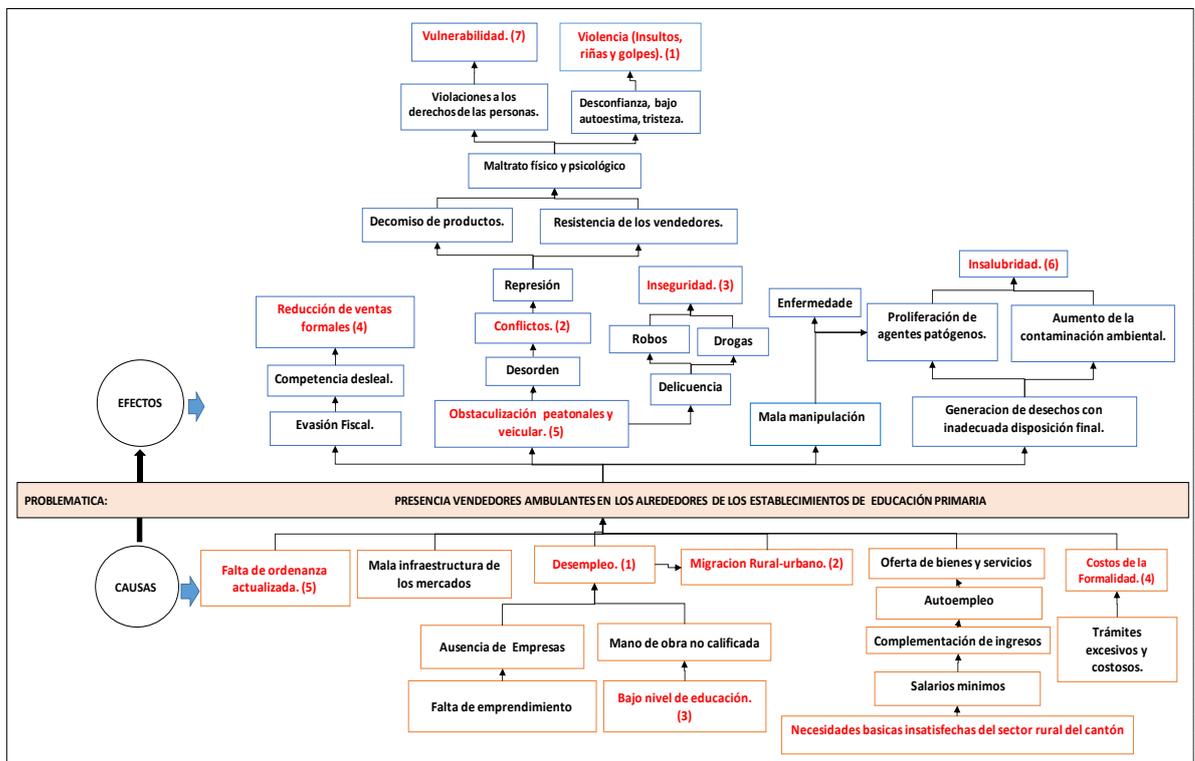
Los vendedores ambulantes quedan fuera del contrato social y son marginados por las autoridades y la misma sociedad.

Para Armijos, (2017, pág. 80) menciona que los municipales con prácticas violentas hacia los trabajadores informales vulneran su derecho al trabajo, el abuso de los policías atenta contra la libre contratación del trabajo tomando en cuenta que dicha actividad la generan los sectores más vulnerables de la sociedad que se encuentran con bajos recursos económicos y necesitan sobrevivir.

El incremento de la venta ambulante tiene varios elementos causales, entre los cuales la migración campo-ciudad y la falta de oportunidades de empleos formales etc. se destacan como problemas estructurales de la sociedad moderna. Estos vendedores ambulantes no solamente se encuentran en los alrededores de las escuelas, sino que también los mismos se los puede encontrar en mercados, hospitales, parques y avenidas, según donde sus ventas sean mayores.

En el presente diagnóstico es necesario conocer si estamos realmente en un problema o simplemente en algunas de sus consecuencias y efectos, (Roth Deubel, 2007) en tal sentido, la presencia de vendedores ambulantes en los alrededores de las escuelas presenta el siguiente árbol problemático de causa y efectos en la siguiente figura 1.

Figura 1: Árbol Causa y Efecto del problema



Fuente: Causas 1: (Sempertegui, 2015, pág. 55); 2: (Mejía, 2014, pág. 127); 3: (Abad, 2017, pág. 48); 4 (Valladares, 2016, pág. 5); 5: (Sempertegui, 2015, pág. 46). Efectos 1: (Gómez, 2011, pág. 115); (Maldonado, 2017, pág. 27); (Armijos, 2017, pág. 123) 2: (Sempertegui & Chamba, 2015, pág. 56); (Erreyes, 2011, pág. 159) 3: (Rey, 2015, pág. 21); (Abad J. E., 2018, pág. 78) 4: (Hora, 2018) 5: (Díaz, 2018) 6: (Municipio de Loja, 2018) 7: (Armijos, 2017, pág. 80).

Elaborado por: Karina González

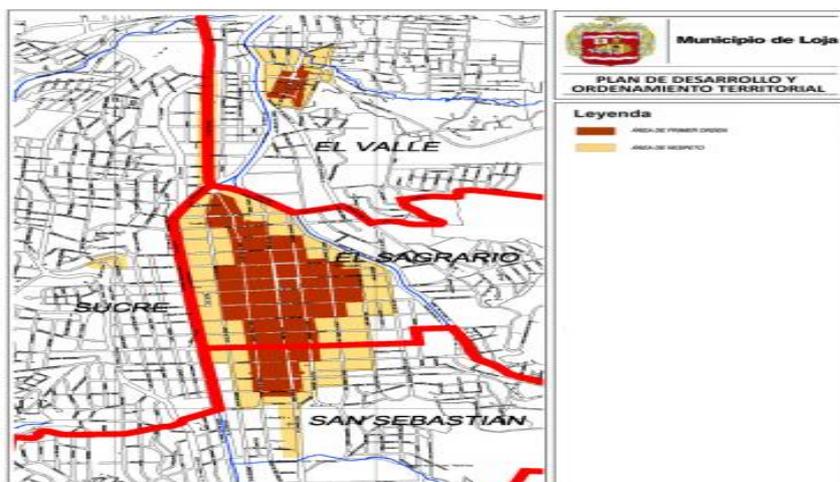
Como se puede observar en la figura 1, la problemática multidimensional de ventas ambulantes es muy amplia sus diversas causas como: desempleo, migración, urbana-rural, falta de educación, falta de ordenanza actualizada, mala infraestructura de los mercados, costo de la formalidad, entre otros, genera la presencia de ventas ambulantes en los alrededores de las escuelas del centro de la ciudad de Loja. Esta presencia de ventas ambulantes en las escuelas provoca múltiples efectos tales como: inseguridad, insalubridad, violencia (riñas, insultos y golpes), conflictos, obstaculización, vulnerabilidad etc. Estos vendedores ambulantes no solamente se encuentran en los alrededores de las escuelas, sino que también los mismos se los puede encontrar en mercados, hospitales, parques y avenidas, según donde sus ventas sean mayores.

4.3.1.2 Posibles áreas de intervención.

Las posibles áreas de intervención son en el casco céntrico de la ciudad de Loja, que pertenecen a las Parroquias El Sagrario y San Sebastián en los alrededores de 26 instituciones de educación básica de 7 escuelas fiscales, 14 particulares y 5 fisco- misionales, pertenecientes a 3 circuitos de la zonal 7 de Loja, a continuación, se ilustra la delimitación del centro de Loja. (Ministerio de Educación, s.f.)

Mapa de la Ciudad de Loja: Delimitación del centro histórico.

Ilustración 4: Delimitación del centro histórico



Fuente: (Municipio de Loja, 2014, pág. 185)

4.3.1.3 Actores involucrados.

¿Que son los actores? Son aquellos que llevan a cabo acciones relevantes, aquellos que efectivamente y realmente actúan. Puede haber personas, grupos con intereses sobre una determinada política que no actúan, sea por desconocimiento de la propia política o por las consecuencias, a ellos no se les puede considerar actores. (Parés, 2016) Un actor es el que se encuentra involucrado en un problema y que se considera parte de la solución, sea político, económico, social, o ciudadano.

- a) **Actores sociales:** De los cuales me permito desglosar en, directores de las Escuelas, presidentes de los barrios de San Sebastián y El sagrario, Defensor y dirigente de los Vendedores ambulantes,
- b) **Actores económicos:** Me he permitido desglosar en lo siguiente: Bares de las Escuelas, Tiendas.
- c) **Actores políticos:** se los determina en concejales rurales y urbanos de la provincia de Loja.
- d) **Actores ciudadanos:** Me refiero a aquellas personas o habitantes de las parroquias El Sagrario y San Sebastián.

Actores que permitirán establecer las inferencias relacionadas con los objetivos. Así, es necesario varias poblaciones que lo comprenden los diferentes actores de la sociedad

4.3.1.4 *El descarte de situaciones problemáticas.*

Por lo tanto, identificadas ya las distintas problemáticas, es necesario determinar aquellas que serán descartadas a partir de dos criterios: que correspondan al ámbito público y que se encuentran dentro del ámbito de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Loja.

4.3.1.5 *Jerarquización de las problemáticas específicas.*

A continuación, se presenta el método para jerarquizar las distintas problemáticas específicas que emergieron a partir del diagnóstico de la problemática general inicial.

Índice de Jerarquización de Problemas (IJP), nos permite evaluar y priorizar cada una de las sub- problemáticas a partir de los criterios de gravedad y urgencia.

La adecuada aplicación del índice, por tratarse de una evaluación de carácter cualitativa y cuantitativa, requiere de una apropiada sistematización del diagnóstico en el cual se ha considerado la participación/consulta de los diferentes actores regionales y la ciudadanía.

La gravedad dice relación con cuán serio es el problema, y debe ser considerado tanto en términos temporales como territoriales. La urgencia, en tanto, corresponde a la percepción de distintos actores respecto de cuán imperiosa es la resolución del problema.

Tabla 2: Dimensiones, indicadores y valores de los indicadores

Índice	Dimensiones	Indicadores	Valores
Índice de jerarquización del problema	Gravedad ½	Términos temporales	0 = No es Grave
			1 = Poco Grave
			2 = Muy Grave
		Términos territoriales	0 = No es Grave
	1 = Poco Grave		
	2 = Muy Grave		
	Urgencia ½	Percepción de los actores políticos¼	0 = No es Urgente
			1 = Poco Urgente
			2 = Muy Urgente
		Percepción de los actores sociales¼	0 = No es Urgente
			1 = Poco Urgente
			2 = Muy Urgente
Percepción de los actores económicos¼		0 = No es Urgente	
		1 = Poco Urgente	
	2 = Muy Urgente		
Percepción de la ciudadanía/ opinión publica¼	0 = No es Urgente		
	1 = Poco Urgente		
	2 = Muy Urgente		

Tomado de: (Henríquez & Morales, 2009, pág. 47)

Elaborado por: Karina González

Jerarquización de cada una de las sub-problemáticas, en la tabla que ilustra a continuación.

Tabla 3: Resumen de jerarquización de las sub-problemáticas

Sub-problemáticas	Criterios de Jerarquización						Pje. Total
	Gravedad		Urgencia				
	Temporal	Territorial	Actores políticos	Actores Sociales	Actores Económicos	Actores Ciudadanos	

Tomado de: (Henríquez & Morales, 2009, pág. 48)

Elaborado por: Karina González

4.3.1.6 Determinación del nivel de complejidad.

Para Henríquez & Morales, (2009, pág. 48) Toda problemática (o sub-problemática) puede ser situada en un determinado nivel de complejidad según las relaciones de causalidad que se consideren, en términos de causa y efecto, es decir se determina los niveles en que cada problema está situada.

4.3.2 Paso 2: Enunciado del problema.

El enunciado del problema constituye un esfuerzo por avanzar desde una situación vista o vivida como problemática hacia el planteamiento de un problema que permita su intervención desde las políticas públicas, (Henríquez & Morales, 2009, pág. 49) es decir desde una situación general de la problemática a un problema particular que va a ser resultado como política pública para los vendedores ambulantes de los alrededores de las escuelas. .

4.3.3 Paso 3: Definición conceptual, operacional y línea base del problema.

Una vez identificado y delimitado el problema se hace necesario determinar la naturaleza de este (definición conceptual) y sus dimensiones e indicadores (definición operacional) (Henríquez & Morales, 2009, pág. 51) para de esta manera tener una mayor claridad del problema que se va a solucionar.

4.3.3.1 *Definición conceptual del problema.*

La definición conceptual hace referencia a como se va a definir el problema en cuestión de acuerdo a una determinada perspectiva teórica conceptual. (Henríquez & Morales, 2009, pág. 51) Desacuerdo su definición conceptual se establecerá la definición operacional.

4.3.3.2 *Definición operacional del problema integral.*

Henríquez & Morales, (2009, pág. 52) La definición conceptual del problema permite identificar con claridad las diferentes dimensiones que lo componen las problemáticas y sus conceptualizaciones son, por regla general, multidimensionales. Determinación de la línea base del problema

La línea base del problema es lo que permite estimar el estado inicial de la situación en el ámbito de la realidad sobre el cual se desea intervenir. Es lo que permite comparar la situación inicial del problema que se desea solucionar versus la situación esperada que se

desea alcanzar mediante la acción de la política pública, (Enríquez & Morales, 2009, pág. 54) es decir conocer la situación real del problema permite una acertada solución.

4.3.3.3 *Determinación de la línea base del problema.*

La realización del diagnóstico debería permitir levantar información que sea útil para determinar la línea base del problema (Enríquez & Morales, 2009, pág. 54)

El problema de la presencia de los vendedores ambulantes es un serio problema de variada naturaleza, por sus diversas causas tales como el desempleo migración rural-urbana, bajo nivel de educación, necesidades básicas insatisfechas del sector rural urbano, tramitología entre otros. Y sus efectos tales como la Inseguridad, Insalubridad, Reducción de ventas en establecimientos formales Violencia, Conflictos, Obstaculización, Vulnerabilidad entre otros. Esta venta ambulante se retribuye en los alrededores de las escuelas como veredas puertas de los establecimientos educativos provocando aglomeración de personas y vehículos, que afecta a la seguridad todos los niños de las escuelas, padres de familia, profesores y peatones en general. La urgencia y la gravedad de este problema se determinas en una violencia del 82% como el problema más prioritario de resolver dentro de tres dimensiones estructural, cultural directa. Las posibles áreas a intervenir es los alrededores de 26 las escuelas del centro de la ciudad de Loja pertenecientes a las parroquias el sagrario y San Sebastián.

4.4 *Determinación de la solución al problema.*

La etapa siguiente en el ciclo de la política consiste en la determinación de la solución al problema considerada como la más apropiada entre las distintas alternativas, (Enríquez & Morales, 2009, pág. 55) para lo cual se requiere los pasos a considerar en la siguiente tabla a continuación.

Tabla 4: Pasos en la etapa determinación de la solución al problema

Paso 1: Formulación de alternativas de solución	Paso 2: Evaluación y jerarquización de alternativas de solución	Paso 3: La selección de alternativas de solución a implementar
Identificación de variables independiente (Causas) asociadas al problema.	Evaluación de las alternativas de solución	Presentación de la propuesta al CORE
Elaborar un modelo causal de relaciones	Jerarquización de las alternativas	Toma de decisión acerca de la alternativa de solución por el CORE
Identificar y formular alternativas de solución		

Tomado de: (Henríquez & Morales, 2009, pág. 57)

Elaborado por: Karina González

4.4.1 Paso 1: Formulación de la alternativa de solución.

La capacidad de imaginar soluciones a un problema determinado está muy marcada por el cómo ha sido definido el problema analíticamente, (Henríquez & Morales, 2009, pág. 57).

4.4.1.1 Identificación de variables dependientes (causas asociadas al problema)

Las variables independientes son aquellas variables que se encontrarían asociados al problema y/o explicarían el problema (variable dependiente), (Henríquez & Morales, 2009, pág. 58).

4.4.1.2 Modelo causal de relaciones.

Una vez identificadas las posibles causas que explicarían el problema, es necesario establecer un modelo que exprese dicha relación entre variable dependiente (problema) e independiente (las que causan el problema). (Henríquez & Morales, 2009, pág. 58).

4.4.1.3 Identificar y formular las alternativas de solución

Las alternativas de solución constituyen los distintos posibles cursos de acción del problema teniendo en consideración su grado de pertinencia en relación a sus causas (variables independientes, (Henríquez & Morales, 2009, pág. 58).

4.4.2 Paso 2: Evaluación y jerarquización de las alternativas de solución

Una vez determinado el conjunto de posibles alternativas de solución frente al problema, se hace necesario evaluar, a partir de criterios, cada una de las alternativas para luego evaluarlas, (Henríquez & Morales, 2009, pág. 58).

4.4.2.1 Evaluación de las alternativas de solución

Para Henríquez & Morales, (2009, pág. 58) establecen distintos criterios a utilizar para la evaluación de las alternativas de solución se propone lo siguiente:

- Capacidad de implementación de la solución: se determina a partir de la estimación de la disponibilidad de recursos financieros y organizacionales suficientes.
- La efectividad de la solución: se determina a partir de la eficiencia y eficacia de la solución dentro del tiempo programado. A continuación, se presenta lo antes descrito.

4.4.2.2 Jerarquización de las alternativas de solución

A partir de los criterios enunciados es posible hacer una jerarquización de las diferentes iniciativas y acercarse a un punto óptimo de solución. (Henríquez & Morales, 2009, pág. 62).

IJS = Capacidad de implementación + Efectividad de la solución + Viabilidad, que a continuación se presenta en la siguiente tabla 5

Tabla 5: Índice de Jerarquización de Soluciones.

Índice	Dimensión	Indicadores	Valores
Índices de jerarquización de soluciones	Capacidad de implementación (1/3)	Recursos financieros organizacionales (1/2)	0= Sin recursos
			1= Insuficientes
			2= Suficientes
	Efectividad de la solución (1/3)	Eficacia y eficiencia (1/2)	0= Gastan todos los recursos
			1=Se gastan más de un tercio y menos de dos tercios de recursos
			2= Gastan menos de un tercio de los recursos
		Eficiencia (1/2)	0=Muy bajo impacto
			1=Moderado impacto
			2=Alto impacto el
	Viabilidad (3)	Política y social (1/3)	0 = En desacuerdo el Municipio de Loja y la sociedad
			1=A favor el alcalde, pero no la mayoría del Municipio de Loja y la sociedad
			2=A favor la mayoría del Municipio de Loja y la sociedad
Legal-Administrativo (1/3)		0= Fuera del ámbito del alcalde	
		1= Dentro del ámbito de intervención, pero con algunas restricciones	
		2=Dentro del ámbito de intervención	

Tomado de: (Henríquez & Morales, 2009, pág. 63).

Elaborado por: Karina González

A continuación, el índice de jerarquización de soluciones

Tabla 6: Matriz Resumen de jerarquización de soluciones.

Alternativas de Solución	CRITERIOS DE JERARQUIZACIÓN							Pje. Tota
	Capacidad De Implementación		Efectividad de Solución		Visibilidad			
	Recursos Financieros	Recursos Organizacionales	Eficiencia	Eficacia	Social	Política	LegalAdm	

Tomado de: (Henríquez & Morales, 2009, pág. 64).

Elaborado por: Karina González.

4.4.3 Paso 3: Selección de la alternativa de solución a implementar

La toma de decisión respecto de la alternativa de solución a implementar como la futura política pública, no se encuentra en manos del equipo planificador que ha trabajado hasta

ese momento su diseño. Es una tarea eminentemente política que involucra a las autoridades y dicho proceso es liderado por el intendente. (Henríquez & Morales, 2009, pág. 65).

4.5 Explicitación de la política pública

Una vez determinada la alternativa de solución frente al problema, es necesario explicitar la decisión adoptada mediante: un enunciado formal, objetivos, metas e indicadores a utilizar (Henríquez & Morales, 2009, pág. 65) que se describen en los siguientes pasos.

4.5.1 Formulación del enunciado.

A partir de un enunciado formal de la política pública es como esta puede ser reconocida como tal.

4.5.2 Determinación de los objetivos.

A partir del enunciado de la política se procede a formular sus objetivos, tanto en términos de objetivos de producto como de impacto.

4.5.3 Determinación de las metas.

Es muy importante que las metas sean definidas de un modo realista de acuerdo al tipo de intervención a realizar. (Henríquez & Morales, 2009, pág. 70).

4.6 El trabajo como un derecho.

Las políticas públicas son directrices generales que impulsa un gobierno para respetar, proteger y realizar los derechos de las personas, de forma individual y colectiva. En el marco del nuevo Estado constitucional de derechos y justicia las políticas públicas buscan garantizar todos los derechos y el buen vivir de las ecuatorianas.

En la realización progresiva de este derecho, los Estados están obligados a garantizar la disponibilidad de orientación técnica y profesional, y a tomar las medidas apropiadas para crear un entorno propicio para existan oportunidades de empleo productivo. (Red-DESC, S.f.)

En tal sentido, existen normas legales que dirigen estos derechos como leyes, reglamentos y ordenanzas que a continuación se los menciona.

4.6.1 Constitución de la República del Ecuador

En La Constitución de la República del Ecuador, (2008) menciona en el art. 33 que *el trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. Así mismo, El Estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado.*

También menciona que en el Art. 11 numeral 3 que *los derechos y garantías establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos serán de directa e inmediata aplicación por y ante cualquier servidora o servidor público, administrativo o judicial, de oficio o a petición de parte.* Por ende, se debe recalcar que en la declaración universal de los derechos humanos art. 23 indica el que *Toda persona tiene derecho al trabajo en condiciones justas y favorables, y a escoger libremente su empleo y*

percibir un salario que le permita vivir y mantener a su familia. Todos tenemos derecho a igual salario por trabajo igual. (Naciones Unidas, s.f)

Así mismo tomando en consideración el Art. 319.- indica que *se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas.* Tomando el Art. 325 *El Estado garantizará el derecho al trabajo. Se reconocen todas las modalidades de trabajo, en relación de dependencia o autónomas, con inclusión de labores de auto sustento y cuidado humano; y como actores sociales productivos, a todas las trabajadoras y trabajadores.* (Constitucion de la Republica del Ecuador, 2008)

4.6.2 Plan Nacional de Desarrollo.

El Plan Nacional Desarrollo 2017-2021 es el instrumento al que se sujeta las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. (Senplades, 2017, pág. 5) En cuanto a dos de sus ejes, objetivos y política que he considerado para este trabajo de investigación es:

Eje 1: Derechos para Todos Durante Toda la Vida

Objetivo: *Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.*

Políticas 1.1 *Promover la inclusión económica y social; combatir la pobreza en todas sus dimensiones, a fin de garantizar la equidad económica, social, cultural y territorial.*

1.7 *Garantizar el acceso al trabajo digno y la seguridad social de todas las personas.*

(Senplades, 2017, pág. 47)

Eje. 2: Economía al Servicio de la Sociedad

Objetivo: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.

Políticas 5.1 Generar trabajo y empleo dignos fomentando el aprovechamiento de las infraestructuras construidas y las capacidades instaladas. (Senplades, 2017, pág. 80)

4.6.3 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Para los gobiernos autónomos descentralizados municipal menciona algunas de sus funciones en el Art. 54 *a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; b) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; m) Regular y controlar el uso del espacio público cantonal y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él, la colocación de publicidad, redes o señalización;* (COOTAD, 2010, pág. 18)

4.6.4 Reglamento de Bares Escolares del Sistema Nacional de Educación.

Art. 2.- Objeto. - El presente Reglamento tiene por objeto:

a) Establecer los requisitos para el funcionamiento de los bares escolares, su administración y control;

b) Controlar el cumplimiento de los parámetros higiénicos e indicadores nutricionales que permitan que los alimentos y bebidas que se preparan y expenden en los bares escolares sean sanos, nutritivos e inocuos;

c) Promover prácticas alimentarias saludables en el sistema nacional de educación;

d) Priorizar actividades de prevención y promoción de la salud al interior de las instituciones educativas; y,

e) Fomentar prácticas de vida saludable.

El Municipio de Loja establece una presencia fundamental para iniciar, definir y desarrollar los diferentes componentes del plan de recuperación del espacio público y específicamente del proceso de Organización y reubicación del comercio ambulante, con posibilidad de generar instrumentos legales, como normativas, ordenanzas, reglamentos, y otro tipo de disposiciones, sus acciones siempre enmarcadas en las leyes, y además cuenta con el personal necesario para la planificación y control. (Reglamento de Bares Escolares del Sistema Nacional de Educación, 2014)

4.6.5 Ordenanza Reguladora del Comercio Ambulante en el Término Municipal de Loja.

Artículo 1. Menciona en el numeral 2 que, se entiende por comercio ambulante el que se realiza fuera de establecimiento comercial permanente, con empleo de instalaciones desmontables, transportables o móviles, de la forma y con las condiciones que se establecen en el Decreto legislativo. (Loja, Municipio, 2013)

5. MATERIALES Y METODOLOGIA.

Para el trabajo de investigación, se utilizó los siguientes materiales y métodos:

5.1 Materiales

Suministros de oficina

- ✓ Papel Bond
- ✓ Esferos
- ✓ Resma de papel
- ✓ Perfiles
- ✓ Lápiz
- ✓ Borrador

Recursos tecnológicos

- ✓ Internet
- ✓ Base de datos

Material Bibliográfico

- ✓ Libros
- ✓ Documentos en internet
- ✓ Tesis relacionadas

Equipos

- ✓ Laptop
- ✓ Calculadora
- ✓ Foto Copiadora
- ✓ Impresora
- ✓ Pendrive

Recursos humanos

- ✓ Investigadora
- ✓ Director de tesis.
- ✓ Lectores, Tribunal de tesis.

5.2 Métodos

Esta investigación es de carácter **descriptiva** porque especifica las situaciones problemáticas al interior del problema generado por la presencia de vendedores ambulantes en los alrededores de las escuelas, identificado las causas, efectos y los actores involucrados, determinado el problema objeto de la política pública y se propone una alternativa de solución.

La investigación tiene un enfoque **mixto** debido a que una política pública local, para su adecuada formulación requiere de gran cantidad de información tanto cuantitativa como cualitativa lo cual proviene de distintas fuentes. Dicha información procesada y sistematizada con el objeto de respaldar la propuesta de política pública, se acoge el método **deductivo** por tratarse de hacer inferencias, especialmente en la interpretación de datos de corte cuantitativo que se recabaron mediante encuestas.

Es **analítica** porque en todo el proceso de investigación, descompone el todo en sus partes y se procede a la síntesis, permitiéndome una comprensión del tema mediante la clasificación de la información presentada en la revisión de literatura, relacionada con conceptos, definiciones, principios, estrategias y demás fuentes de información bibliográfica que sustenta la investigación.

5.3 Técnicas

Entre las técnicas a utilizarse de conformidad a las características del presente trabajo de investigación citamos las siguientes:

5.3.1 Observación directa

Esta técnica servirá para tener un acercamiento a la realidad investigada en este caso visualizar el número vendedores ambulantes en los alrededores de los establecimientos de educación primarios en el centro de Loja.

5.3.2 Encuesta

Para realizar las encuestas se tubo presente los objetivos específicos planteados en la tesis con una estructura de 5 preguntas abiertas y cerradas, con múltiples opciones dirigidas a los actores políticos, sociales, económicos y ciudadanos pertenecientes a las poblaciones objetivas, para de esta manera determinar el problema y la solución.

5.4 Población y muestra

5.4.1 Población.

Para determinar la población objeto de estudio de esta investigación se consideró la población de Loja del censo 2010 desglosadas en edades desde los 25 años en adelante, pertenecientes a las Parroquias El Sagrario y San Sebastián, con una proyección al año 2019.

Por ende, primero se tomó la población de provincia de Loja en edades 25 años en adelante, que a continuación se presenta.

Tabla 7: Población de la provincia de Loja por edades.

Población de la provincia de Loja por edades, según el Censo del 2010.		
Rango de Edad	2010	%
De 95 y más años	519	0,08
De 90 a 94 años	1.344	0,20
De 85 a 89 años	2.700	0,40
De 80 a 84 años	5.401	0,81
De 75 a 79 años	7.678	1,15
De 70 a 74 años	10.297	1,54
De 65 a 69 años	13.142	1,96
De 60 a 64 años	14.191	2,12
De 55 a 59 años	17.050	2,54
De 50 a 54 años	18.647	2,78
De 45 a 49 años	21.833	3,26
De 40 a 44 años	22.488	3,36
De 35 a 39 años	24.641	3,68
De 30 a 34 años	27.887	4,16
De 25 a 29 años	33.412	4,99
Total	221.230	33,01

Fuente: (INEC, 2010)

Elaboración: Karina González

Luego de haber tenido el porcentaje total de la población de Loja en edades comprendidas desde 25 años en adelante, se realizó la proyección al año 2019 con una tasa de crecimiento poblacional del 1,15% que en la siguiente fórmula se describe a continuación. (INEC, 2010, pág. 13)

$$M = C(1 + i)^n$$

$$M = 221.230(1 + 0,015)^9$$

$$M = 245,209$$

Desde el censo 2010 para el año 2019 se proyecta una población de 245,209 habitantes de 25 años y más en ciudad Loja, por lo que se adjunta la población perteneciente a las parroquias el Sagrario y San Sebastián proyectada desde el año 2010 al año 2019 .

Tabla 8: Proyección de población de las parroquias urbanas de la ciudad de Loja.

PARROQUIAS	2001	2010	PROYECCIONES			
			2016	2017	2018	2019
El Valle	11.511	16.536	20.469	21.210	21.978	22.773
Sucre	33.562	48.215	59.682	61.843	64.081	66.401
El Sagrario	12.333	17.717	21.931	22.725	23.547	24.400
San Sebastián	16.908	24.289	30.066	31.154	32.282	33.450
TOTAL						57.850
Carigán	16.433	23.607	29.221	30.279	31.375	32.511
Punzara	27.786	39.916	49.409	51.198	53.051	54.972
TOTAL	118.532	170.280	210.778	218.408	226.314	234.507

Fuente: Censos 2001 y 2010 INEC

Elaboración: Equipo POUL 2016 del Municipio de Loja

Para el cumplimiento de la población se considera la interpretación del primer peso porcentual de 33.01% de población entre 25 años y más que se presenta en la tabla 7, multiplicados para la población El Sagrario y San Sebastián, que se describe a continuación:

$$\begin{aligned}
 P. \text{ Sagrario} &= 24.400 * 33.01 = 8.054 \text{ h.} \\
 P. \text{ San Sebastian} &= 33450 * 33.01 = 11.042 \text{ h.} \\
 \text{Total} &= \mathbf{19.096 \text{ h.}}
 \end{aligned}$$

La población total proyectada de las parroquias el Sagrario y San Sebastián en edades comprendidas de 25 años y más es de 19.096 habitantes

5.4.2 Muestra.

a) Muestra inicial

El cálculo de la muestra se calcula mediante el uso de la fórmula que se presenta a continuación:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{(N - 1) * e^2 + Z^2 * p * q}$$

En donde:

- **Z**= Nivel de confianza
- **P**= Proporción esperada (positiva) (0,5)
- **Q**= Proporción no esperada (negativa) (0,5)
- **E**= Error (0,05)
- **N**= Población Objetivo

Datos:

- **N** = 19.096
- **p** = 50% = 0,5
- **q** = 50% = 0,5
- **E** = 0,05
- **Z²** = 95% = 1,96

$$n = \frac{19.096 * 1,96^2 * 0,5 * 0,5}{(19.096 - 1) * 0,05^2 + 1,96^2 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = \frac{19.096 * 3,84 * 0,25}{19.095 * 0,0025 + 3,84 * 0,25}$$

$$x = \frac{18.339.80}{47.7375 + 0,96}$$

$$n = \frac{18.33216}{48.6975}$$

n =377 ciudadanos.

Una vez aplicadas las encuestas en la ciudadanía solamente se pudo obtener la respuesta de 272 personas, pues faltó contar con la colaboración de las personas, su rusticidad y el contaminado ambiente electoral que se vivió en entre febrero y marzo del 2019 obligo a tabular los datos obtenidos que implican perecer del 5% de error a 5,93 de error, lo que significa que el ± 5 de error percibido en los resultados pasarían a un $\pm 5,93$ en los resultados, que a decir de la matemática estadística, no afecta a las condiciones a las que se puede llegar, por lo tanto la muestra reestructurada requiere de la presente forma:

b) Muestra final.

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{(N - 1) * e^2 + Z^2 * p * q}$$

En donde:

- **Z**= Nivel de confianza
- **P**= Proporción esperada (positiva) (0,5)
- **Q**= Proporción no esperada (negativa) (0,5)
- **E**= Error (0,05)
- **N**= Población Objetivo

Datos:

- **E** = 0,059
- **N** = 19.096
- **p** = 50% = 0,5
- **q** = 50% = 0,5

- $Z^2 = 95\% = 1,96$

$$n = \frac{19.096 * 1,96^2 * 0,5 * 0,5}{(19.096 - 1) * 0,0593^2 + 1,96^2 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = \frac{19.096 * 3,84 * 0,25}{19.095 * 3,51649 + 3,84 * 0,25}$$

$$x = \frac{18.332,16}{67,150,90 + 0,96}$$

$$n = \frac{18332,16}{67,151,85}$$

$$n = 272 \text{ ciudadanos}$$

5.4.2.1 Poblaciones específicas

Tabla 9: Actores involucrados al problema de ventas ambulantes en las escuelas.

ACTORES	DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN	POBLACIÓN	POBLACIÓN TOTAL
Políticos	Concejales	11	11
Sociales	Directores de las Escuelas	26	44
	Presidentes Barriales de las P. San Sebastián y El Sagrario	16	
	Defensor y dirigente de los Vendedores ambulantes	2	
Económicos	Bares de las Escuelas	29	55
	Tiendas	26	
Ciudadanía	Habitantes: P. San Sebastián y El Sagrario	19.096	272
Total			382

Fuente: Anexos 2: tabla 13 hasta la 18.

Elaboración: Karina González

Las poblaciones objeto de estudio de esta investigación es de 11 actores políticos, 44 actores sociales, 55 actores económicos y 272 actores ciudadanos, dándonos un total de 382 actores involucrados al problema de la presencia de vendedores ambulantes en los alrededores de las escuelas de las parroquias San Sebastián y el Sagrario del centro de la ciudad de Loja.

6. RESULTADOS

Los resultados de este trabajo de investigación se basan en la determinación del problema objeto de política pública mediante un diagnóstico, un árbol causas y efectos sobre el problema, encuestas a los actores, resumido en índice de jerarquización de los resultados obtenidos. Para la solución al problema detectado se determinó mediante las causas asociadas problema, en las cuales se propuso las alternativas de solución resumido en un índice de jerarquización de soluciones para determinar los resultados, los cuales nos llevan a explicitar una política pública relacionada con la problemática que se detectó como producto de la presencia de vendedores ambulantes en los alrededores de las escuelas del centro de la ciudad de Loja,

La formulación de la política pública tiene tres etapas; incorporar en la agenda, formular el problema, y elegir la solución.

6.1 Incorporación del tema en la agenda

Por tanto, en la primera etapa de la incorporación del tema en la agenda, se reconoce institucionalmente el problema para la intervención mediante leyes y reglamentos. En tal sentido, el problema de la presencia de vendedores ambulantes en los alrededores de las escuelas del centro de la ciudad de Loja, es un problema que se encuentra en la agenda del Gobierno autónomo Descentralizado del Municipio de Loja percibido por las autoridades, la sociedad, medios de comunicación, círculos académicos, científicos y actores políticos.

Este trabajo parte bajo el supuesto anterior por ello la segunda y tercera etapa de la formulación de la política pública constituye objeto de este trabajo.

6.2 Formulación del problema objeto de política pública

Las diferentes visionese/percepciones de los actores regionales respecto de que ellos consideraron constituye el problema pondré de manifiesto distintas sub-problemáticas, que coexisten al interior de la problemática inicialmente planteada en la revisión de literatura de este trabajo de investigación.

6.2.1.1 El descarte de situaciones problemáticas

Identificadas las distintas su problemáticas en el diagnóstico, es necesario determinar aquellas que serían descartadas. Debido a la presencia de vendedores ambulantes en los establecimientos de educación primaria se identificaron las siguientes sub-problemáticas que se detallan a continuación en la tabla 10.

Tabla 10: Descarte de las situaciones problemáticas

Sub-problemáticas (efectos)	Descripción
Violencia	La crisis económica, social y política genera el desempleo, lo cual conlleva a buscar estrategias de supervivencia como las ventas ambulantes, quienes ejercen esta actividad se enfrentan a una compleja combinación de intolerancia y abusos de parte de las autoridades y ciudadanos, lo cual provoca conflictos, inseguridad y la vulnerabilidad hacia los derechos humanos, cuyo problema de la presencia de ventas ambulantes una tarea compleja y conflictiva de solucionar para el Gobierno Autónomo descentralizado del Municipio de Loja.
Inseguridad	La venta ambulante se ha convertido en un escudo para la proliferación de actos delictivos como: robo, hurto e inclusive la misma venta encubierta de sustancias estupefacientes, por la viveza de algunos que camufladamente cometen estos actos delictivos se puede dar desprestigio a todo un conglomerado informal
Conflictos	Los conflictos se manifiestan en autoridades, vendedores ambulantes, policía municipal y dueños de los locales, enfrentamientos directos con las consiguientes consecuencias físicas y sociales para los involucrados, ya sea por arreglar el problema de la presencia de vendedores ambulantes, o por la desesperación de estas personas de trabajar y llevará el sustento personal y familiar a sus casas.
Reducción de ventas formales	Las ventas ambulantes frente a las ventas formales desencadenan un ambiente desleal de competencia ya que estas ventas no pagan impuestos como lo hacen aquellas tiendas y bares que se rigen bajo la ley.
Obstaculización	La presencia de vendedores en las veredas, esquinas o frentes de las puertas de los establecimientos de educación primaria obstaculiza a peatones, vehículos y el ingreso y salida de las escuelas a los niños/as, padres de familia y profesores, especialmente en horas pico
Insalubridad	Los productos y alimentos no tienen ningún tipo de higiene, expuestos incluso a la mayoría de veces al sol y agua. El consumo de estos productos trae consigo serios problemas a la salud de quienes consumen estos productos, como los niños de las diferentes escuelas del centro de Loja.
Vulnerabilidad:	Los niños y los vendedores ambulantes son grupos más vulnerables expuestos a este problema, requieren de ayuda para solventar sus necesidades ya que se encuentran fuera del margen de lo que podría ser los derechos humanos como autorrealización dentro de una sociedad sana, habitable e igualitaria para todos.

Fuente: Diagnóstico y Figura 1.

Elaboración: Karina González

Con respecto a la pregunta 4 ¿establezca la gravedad y urgencia de los problemas?

Se presenta el índice de jerarquización de cada una de las sub-problemáticas, en la tabla a continuación.

Tabla 11: Resumen de jerarquización de las sub-problemáticas

<i>Resumen de jerarquización de las sub-problemáticas.</i>								
Sub-problemáticas	Criterios de Jerarquización							
	Gravedad		Urgencia				Total	Pje. TotalL
	Temporal	Territorial	Actores políticos	Actores Sociales	Actores Económicos	Actores Ciudadanos		
Insalubridad	1	1	2	1	1	1	7	58%
Inseguridad	1	2	2	1	1	1	8	67%
Reducción de ventas Formales	1	1	1	1	1	1	6	50%
Violencia	1	2	1	2	2	2	10	83%
Conflicto	1	1	1	2	2	1	8	67%
Obstaculización	1	1	2	1	1	2	8	67%
Vulnerabilidad	1	1	1	2	2	1	8	67%

Tomado de: Anexo 5: tabla 19 hasta al 27.

Elaborado por: Karina González

6.2.1.2 Determinación del nivel de complejidad

Para Henríquez & Morales, (2009, pág. 48) Toda problemática (o sub-problemática) puede ser situada en un determinado nivel de complejidad según las relaciones de causalidad que se consideren, en términos de causa y efecto, es decir se determina los niveles en que cada problema está situada.

Como se puede observar en la tabla 11 la **insalubridad** es poco gravedad en términos temporales y territoriales, con respecto a la urgencia el político lo percibe como muy urgente a diferencia de los demás actores, problema que se sitúa en un nivel de complejidad del 58%.

La inseguridad es un problema muy grave solo en términos territoriales, mientras que en términos temporales es poco grave, así mismo con relación a la urgencia el actor político lo percibe como muy grave a diferencia de los demás actores, situándose este problema en un nivel de complejidad del 67%.

La Reducción de ventas formales es un problema que los actores perciben como poco grave y urgente, situándose en un nivel de complejidad del 50%.

La **violencia** es un problema percibido como muy grave en términos temporales y con respecto a la urgencia el actor social y ciudadano también lo perciben como muy grave a diferencia de los demás actores que lo perciben como poco grave, dándonos un total de 83% de complejidad sobre este problema.

El **Conflicto** es un problema percibido poco grave en términos temporales y territoriales, con relación a la urgencia los actores social y económico lo califican como muy urgente, dándonos un total del 67 %

La **obstaculización peatonal y vehicular** tiene un nivel de complejidad del 67% debido a que el actor político y ciudadano lo consideran como un problema muy urgente a diferencia de los demás actores.

La **vulnerabilidad** tiene un nivel del 67% debido a que los actores sociales y económicos lo consideran como un problema muy urgente.

Según estos resultados se puede decir que un esfuerzo por solucionar el problema principal se convierte en una tarea ardua ya que se crea una mezcla de intereses sumamente complejas dentro y entre los actores involucrados, como la sociedad dentro del estado.

6.2.2 Paso 2: Enunciado del problema

El enunciado del problema constituye un esfuerzo por avanzar desde una situación vista o vivida como problemática hacia el planteamiento de un problema que permita su intervención desde las políticas públicas, (Henríquez & Morales, 2009, pág. 49) es decir desde una situación general de la problemática a un problema particular que va a ser resultado como política pública para los vendedores ambulantes de los alrededores de las escuelas.

- Alto nivel de violencia generada por la presencia de vendedores ambulantes en los alrededores de los establecimientos de educación primaria en el centro de ciudad de Loja.

Por lo tanto, necesita de una definición conceptual, teoría que interpreta el problema enunciado que continuación se presenta.

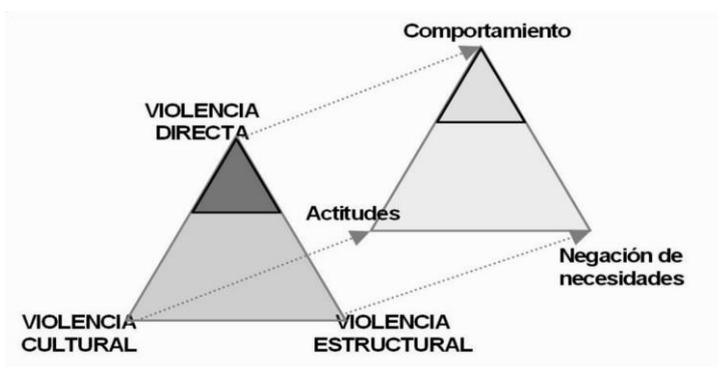
6.2.3 Paso 3: definición conceptual, operacional del problema

Una vez identificado y delimitado el problema se hace necesario determinar la naturaleza de este (definición conceptual) y sus dimensiones e indicadores (definición operacional) (Henríquez & Morales, 2009, pág. 51) para de esta manera tener una mayor claridad del problema que se va a solucionar

6.2.3.1 Definición conceptual del problema

El triángulo de la violencia es un concepto introducido por Johan Galtung para representar la dinámica de la generación de la violencia en conflictos sociales. Según Galtung, la violencia es como un iceberg, de modo que la violencia visible es solo una pequeña parte del conflicto. Solucionarlo supone actuar en todos los tipos de violencia, que serían tres:

Ilustración 5: *Triángulo de la violencia.*



Tomado de: (Galtung, 2012)

La **violencia directa**, la cual es visible, se concreta con comportamientos y responde a actos de violencia.

La **violencia estructural**, (la peor de las tres), que se centra en el conjunto de estructuras que no permiten la satisfacción de las necesidades y se concreta, precisamente, en la negación de las necesidades.

La **violencia cultural**, la cual crea un marco legitimador de la violencia y se concreta en actitudes.

A menudo, las causas de la violencia directa están relacionadas con situaciones de violencia estructural o justificadas por la violencia cultural: muchas situaciones son consecuencia de un abuso de poder que recae sobre un grupo oprimido, o de una situación de desigualdad social (económica, sanitaria, racial, etc.) y reciben el espaldarazo de discursos que justifican estas violencias.

De los tres tipos de violencia directa, estructural y cultural, la directa es clara y visible, por lo que resulta relativamente sencillo detectarla y combatirla. En cambio, la violencia cultural y la violencia estructural, son menos visibles, pues en ellas intervienen más factores, detectar su origen, prevención y remedio es más complicado.

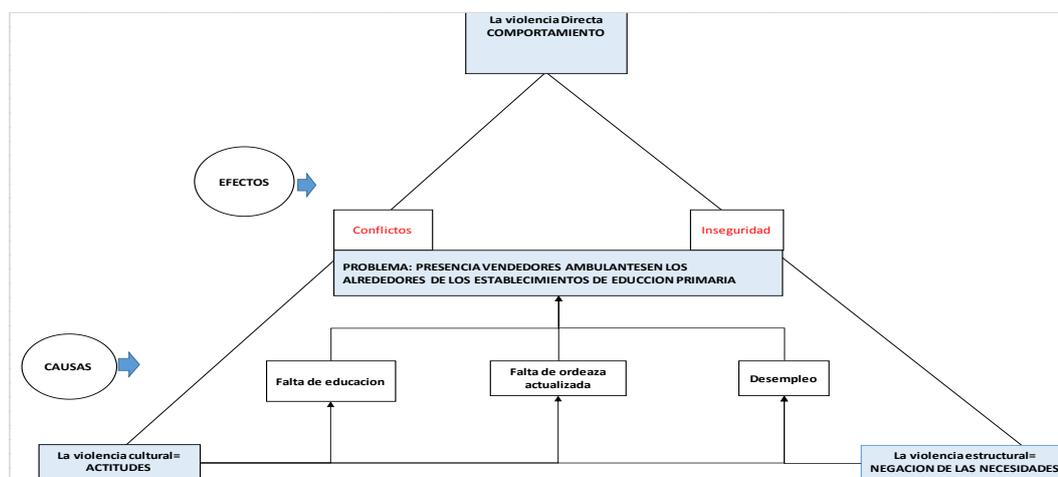
Por lo tanto, el problema de la violencia se vuelve un “problema integral de violencia directa, cultural y estructural”, por lo que conviene atacar de los tres vértices para dar solución al mismo.

6.2.3.2 Definición operacional del problema integral.

Henríquez & Morales, (2009, pág. 52) La definición conceptual del problema permite identificar con claridad las diferentes dimensiones que lo componen las problemáticas y sus conceptualizaciones son, por regla general, multidimensionales.

Por ende, se presenta las dimensiones de violencia tales como:

Figura 2: Triángulo de violencia en los vendedores ambulantes



Fuente: Figura 1 e Ilustración 3.

Elaboración: Karina González

Mediante el triángulo de la violencia se representa las implicaciones sociales de la presencia de vendedores ambulantes en los alrededores de las escuelas. La violencia puede comenzar en cualquier vértice del triángulo formado por la violencia estructural, cultural y directa, y se transmite fácilmente a las otras esquinas del mismo.

Como podemos visualizar en el triángulo, la violencia directa es visible y se encuentra en la parte superior del triángulo y representa los efectos del problema de ventas ambulantes, y la violencia cultural y estructural es invisible y se encuentra en la parte inferior del triángulo, representa las causas que generan la presencia de ventas ambulantes en los alrededores de las escuelas.

Violencia **directa**, se manifiesta en la inseguridad y los conflictos que provoca la presencia de los vendedores ambulantes en los alrededores de las escuelas, lo cual es visible, se concreta en comportamientos y responde a actos de violencia.

Violencia **estructural** es la peor de las tres, que se centra en el conjunto de estructuras que no permiten la satisfacción de las necesidades como el desempleo, el bajo nivel de educación y la migración en busca de mejores oportunidades de vida, y se concreta, precisamente, en la negación de las necesidades que no dan tregua a esta violencia.

Violencia **cultural** la cual crea un marco legitimador, donde las leyes son incumplidas y desapercibidas como algo normal de una sociedad, como también los vendedores ambulantes forjados a permanecer en esta actividad legitimado por ser parte de la economía del país, tapando o la mala administración de los estados que no crean fuentes de empleo, se concreta en actitudes.

Por ende, se puede decir que la violencia no solo se da en los alrededores de las escuelas, sino que engloba al problema general de ventas ambulantes que se encuentran en mercados, hospitales, parques etc. en todas sus causas y efectos en general.

6.3 Determinación de la solución al problema.

La etapa siguiente en el ciclo de la política consiste en la determinación de la solución al problema considerada como la más apropiada entre las distintas alternativas, (Enríquez & Morales, 2009, pág. 55)

6.3.1 Paso 1: Formulación de la alternativa de solución.

La capacidad de imaginar soluciones a un problema determinado está muy marcada por el cómo ha sido definido el problema analíticamente, (Henríquez & Morales, 2009, pág. 57).

6.3.1.1 Identificar las causas asociadas al problema.

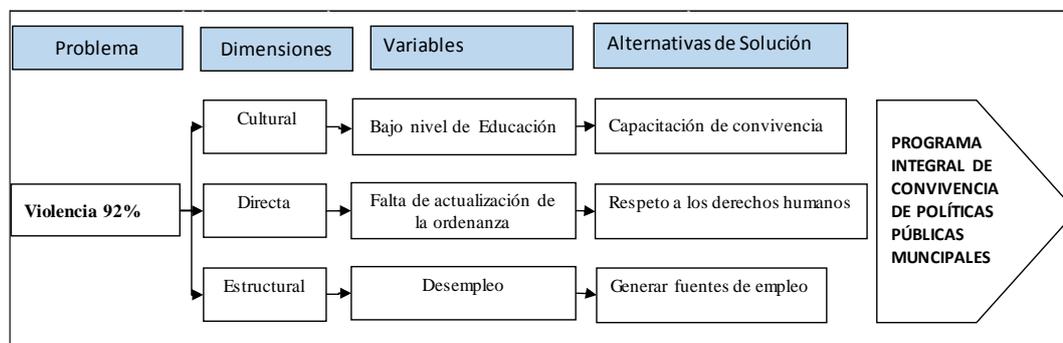
Si conocemos las causa del problema, podemos pensar en la alternativa de solución (Henríquez & Morales, 2009, pág. 58). En este caso las causas asociadas al problema de la violencia son:

- Desempleo
- Bajo nivel de educación
- Falta de ordenanza que regule el comercio informal

6.3.1.2 Modelo causal a partir de las posibles causas

Las alternativas de solución constituyen los distintos posibles cursos de acción que puede tomar la política en la solución del problema, teniendo en consideración su grado de pertinencia en relación a sus causas (Henríquez & Morales, 2009, pág. 58). Por ende, a continuación el modelo causal.

Figura 3: Modelo causal de relaciones



Fuete: Diagnostico; y figura 2

Elaboración: Karina González

Como se puede observar en la figura 3 la alternativa de solución a la violencia es el programa integral de convivencia que se compone en tres planes los cuales serán jerarquizados, para proponer uno de los planes que lo integraran. Dimensiones Alternativas de Solución

6.3.1.3 *Identificar y formular las alternativas de solución*

Las alternativas de solución constituyen los distintos posibles cursos de acción del problema teniendo en consideración su grado de pertinencia en relación a sus causas (variables independientes, (Henríquez & Morales, 2009, pág. 58).

Programa Integral de Convivencia de Políticas Públicas Municipales,
Compuesto por:

- **Plan 1:** Capacitación de convivencia.
- **Plan 2 :**Respeto a los derechos humanos
- **Plan 3:** Generar fuentes de empleo.

Por ende, para la explicitación de la política se determinar dentro del programa integral cuál de los tres planes es más prioritario a proponer como política pública, a continuación, en el siguiente paso.

6.3.2 Paso 2: Evaluación y jerarquización de las alternativas de solución

Una vez determinado el conjunto de posibles alternativas de solución frente al problema, se hace necesario evaluar, a partir de criterios, cada una de las alternativas para luego evaluarlas, (Henríquez & Morales, 2009, pág. 58) y de esta manera dar con el primer plan a proponer dentro de programa integral.

6.3.2.1 Evaluación de las alternativas de solución

Para Henríquez & Morales, (2009, pág. 58) establecen distintos criterios a utilizar para la evaluación de las alternativas de solución se propone lo siguiente:

- Capacidad de implementación de la solución: se determina a partir de la estimación de la disponibilidad de recursos financieros y organizacionales suficientes.
- La efectividad de la solución: se determina a partir de la eficiencia y eficacia de la solución dentro del tiempo programado. A continuación, se presenta lo antes descrito.

Tabla 12: Matriz Resumen de jerarquización de soluciones.

Criterios de Jerarquización										
Problema	Alternativas de Solución	Capacidad de Implementación		Efectividad de la Solución		Visibilidad			Pje. Tota %	
		Recursos Financieros	Recursos Organizacionales	Eficiencia	Eficacia	Social	Política	Legal-Adm.		
Violencia	Generar Fuentes de Empleo	1	1	1	2	2	2	2	11	78,6%
	Respeto a los derechos humanos	1	2	1	2	1	1	1	9	64,3%
	Capacitación de convivencia	1	1	1	1	1	1	2	8	57,1%

Tomado de: Anexo 5: tabla de la 28 hasta 32.

Elaborado por: Karina González.

Como podemos observar en la tabla 12 la solución más prioritaria es la “creación de fuentes de empleo” con un valor de 78.6% ya que en términos de eficacia genera mayor efecto posible al problema de la violencia, y en términos sociales políticos y legales se considera esta solución a favor, aceptada y dentro del ámbito de intervención.

El respeto a los derechos humanos tiene un valor de 64% debido a que los recursos son suficientes para su implementación, sin embargo esta solución también se debe a una eficiencia porque tiende a gastar menos recursos.

Capacitación de convivencia se sitúa en 57.1% debido a que tiene una capacidad legal-administrativa, tiene una facilidad de solución porque se encuentra dentro del ámbito de intervención de los actores

En definitiva todos los planes propuestos son importantes de implementar ya que generan mayor efecto para dar solución al problema integral de violencia presente en las vendedores ambulantes de los alrededores de las escuelas, sin embargo cabe recalcar que la más prioritaria a solucionar es la de crear fuentes de empleo para los vendedores ambulantes de los alrededores de las escuelas en el centro de la ciudad de Loja, ya que genera mayor impacto al problema.

6.3.3 Paso 3: Selección de la alternativa de solución a implementar.

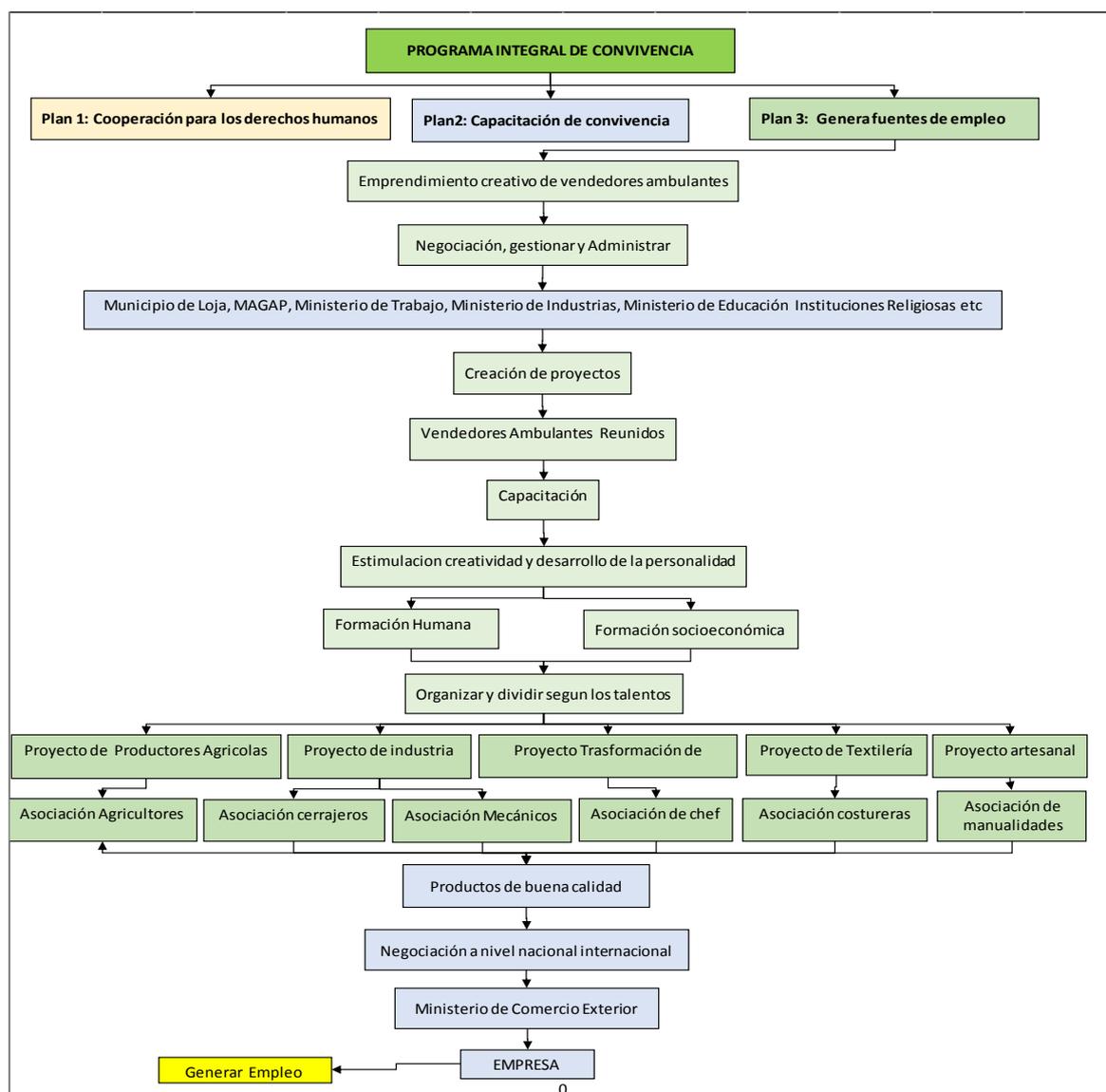
La toma de decisión respecto a la alternativa de solución a implementar como futura política local, no se encuentra en manos del equipo planificador, que ha trabajado hasta ese momento su diseño, es una tarea eminentemente política que involucra al Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Loja y dicho proceso tiene que ser liderado por el alcalde de la ciudad de Loja. A continuación se presenta la propuesta:

- **Plan 3: Genera fuentes de empleo.**

Considerando que el llamado vendedor ambulante podría constituirse en una interesante alternativa productiva, de generación de empleo en cuanto a organización productiva, laboral y empresarial.

Se propone el plan 3: Generar fuentes de empleo mediante la organización de las diferentes asociaciones de proyectos en habilidades creativas de los vendedores ambulantes, que se presenta a continuación en la figura 4.

Figura 4: Presentación de la propuesta del programa integral de convivencia.



Fuente: (UNODC, 2014)

Elaborado por: Karina González

Generar fuentes de empleo mediante el emprendimiento creativo del vendedor ambulante conlleva a negociar, gestionar y administrar con las diferentes instituciones, tanto pública como privadas: Municipio de Loja, MAGAP, Ministerio de Trabajo,

Ministerio de Industrias, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación, Instituciones Religiosas, y por último el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social como el ente vigila y controla el fiel cumplimiento de este trabajo interinstitucional, y de esta manera apoyar a los vendedores ambulantes para que desarrollen sus capacidades creativas, mediante la formación de proyectos organizacionales tales como agricultores, cerrajeros, carpinteros, albañiles, costureras, etc., con miras a la producción y transformación de las riquezas que tiene nuestra ciudad de Loja, para de esta manera contribuya a formar parte de una economía formal dentro de una empresa que genere fuentes de empleo para la demanda nacional y extranjera.

En tal sentido, todo depende de la actitud del ser humano. Para los ojos del pesimista todo parece como problema, confusión, crisis, inseguridad o amenaza; en cambio para el optimista en cada circunstancia o crisis es posible descubrir una oportunidad propicia para desarrollar su habilidad, talento y capacidad.

Encontrar el sentido de la vida es una preocupación espontánea y natural en la existencia del ser humano, conocerse así mismo es la primera y básica tarea, conocerse es descubrir en interior de cada uno de los talentos y capacidades que vibran y que existen para ser cultivadas y desarrolladas. La vida cobra sentido cuando todo lo que se piensa y se hace está dedicado a liberar el extraordinario potencial que late en la mente, en el alma y en el corazón de cada uno.

El emprendimiento es un motor del desarrollo. En este contexto los emprendedores se convierten en un eje fundamental, puesto que son ellos los edifican las oportunidades y actúan en pro de su aprovechamiento.

6.4 Explicitación de la Política Pública.

Una vez determinada la alternativa de solución frente al problema, es necesario explicitar la decisión adoptada, mediante un enunciado forma, objetivos metas e indicadores a utilizar, (Henríquez & Morales, 2009, pág. 65) por ende a continuación se presenta la formulación del enunciado.

6.4.1 Formulación del enunciado.

A partir de un enunciado formal de la política pública es como esta puede ser reconocida como tal. (Henríquez & Morales, 2009, pág. 69)

Problema: Alta incidencia de violencia directa, estructural y cultural generada por la presencia de vendedores ambulantes en los alrededores de las escuelas del centro de la ciudad de Loja

Enunciado de la política: Disminución de la violencia provocada por los vendedores ambulantes en los alrededores de las escuelas de las parroquias El Sagrario y San Sebastián del centro de la ciudad de Loja

6.4.1.1 *Determinación de los objetivos de impacto y de producto*

Objetivo de impacto:

Bajar la incidencia violencia en el vértice estructural en el área del desempleo de los vendedores ambulantes de los alrededores de las escuelas de las parroquias El Sagrario y San Sebastián del centro de la ciudad de Loja, de un 85% a un 50%.

Objetivos de producto:

- a) Vendedores ambulantes insertados legalmente a un trabajo digno
- b) Vendedores ambulantes asociados según su habilidad creativa
- c) Vendedores ambulantes trabajando en habilidades creativas

6.4.1.2 Meta:

Disminuir el índice de violencia en los vendedores ambulantes de los alrededores de las escuelas de centro de Loja, parroquias pertenecientes a la Sagrario y San Sebastián mediante un trabajo digno de proyectos productivos en diferentes ramas.

7. DISCUSIÓN.

Para la realización de esta investigación se plantearon un objetivo general y dos objetivos específicos, que a continuación se contrastaron con la información obtenida en la investigación de campo:

La discusión se plantea en respuesta a los siguientes objetivos:

7.1 El problema de violencia integral

Para Henrique & Morales, (2009, pag. 48) toda problemática o sub-problemática puede ser situada en determinado nivel de complejidad, según las relaciones de casualidad que se consideren en términos de causa y efecto. Dicho en términos sencillos toda problemática nos puede conducir a una problemática mayor y, a su vez, toda problemática puede llevarnos a especificar subproblemáticas cada vez más específicas. El punto en cuestión es justamente lograr determinar donde debe residir el nivel de complejidad apropiado para situar lo que se considera constituye el problema, a partir de la problemática identificada.

Por ende, se logró determinar el problema más grave y urgente mediante el árbol de causas y efectos, la percepción de los actores, que luego se lo representó mediante un concepto teórico, logrando recidir en un nivel de complejidad apropiada para considerarlo que constituye un problema.

Al analizar el árbol construido, de causas y efectos del problema de los vendedores ambulantes, nos da a conocer claramente que es un problema de variada naturaleza ya que proviene de múltiples causas y efectos, el origen o raíz de este problema es complicado de identificar y difícil luchar contra ellos, por lo tanto, nos encontramos ante un grave problema de violencia estructural, cultural y directa, concepto escrito por Johan Galtung, que da una clara representación de la problemática general de

ventas ambulantes desde sus tres lados del triángulo y puede empezar desde cualquiera de ellos y transmitirse fácilmente a las otras esquinas del mismo

7.2 Programa integral de convivencia

Para Henrique & Morales, (2009, pag. 55) menciona que para la determinación de una alternativa de solución se debe tomar en cuenta la información recogida en el diagnóstico, donde se detectó las posibles causas al problema que genera la presencia de vendedores ambulantes en los alrededores de las escuelas y así mismo la percepción de los actores, acerca de lo que se considere la solución al problema.

Por lo tanto, considerando el problema detectado en el primer objetivo de este trabajo de investigación se plantea la solución y se propone el programa integral de convivencia compuesto por Plan 1: Capacitación de convivencia, Plan 2: Respeto a los derechos humanos, Plan 3: Generar fuentes de empleo. Solución integral que ataca a la violencia desde los tres lados del triángulo, siendo la más importante, la violencia estructural que reside en la falta de empleo como una necesidad negada para los vendedores ambulantes.

Por lo tanto cabe recalcar que no hay manera de garantizar que todas las soluciones posibles a un problema hayan sido tomadas en cuenta y no existe una prueba última para la solución del problema.

Dentro del objetivo general de este trabajo de investigación obtuvo lo siguiente:

7.3 Explicitación de la política

Gobernar a partir de políticas públicas bien definidas y pertinentes a los problemas que se intenta solucionar es sin lugar a duda una exigencia de primer orden, como lo

es también que los gobiernos sean responsables frente a la ciudadanía a partir de compromisos claros.

Por ende, considerando los resultados del segundo objetivo de este trabajo de investigación se formula el enunciado de la política pública a implementar mediante compromisos claros establecidos en los indicadores, objetivos y metas que se propone alcanzar la política pública a implementar, por lo tanto la política pública mediante el enunciado formal determina el objetivo de impacto que es disminuir la violencia de un 83% a un 50% en el vértice estructural del triángulo de la violencia, en el área del desempleo, necesidad negada para estas personas que se dedican a la venta ambulantes por no tener un trabajo digno que garantice los derechos constitucionales y al Plan Nacional de Desarrollo.

Por lo tanto, para lograr el indicador de impacto propuesto en la política pública se requiere de los indicadores de producto que son;

- Vendedores ambulantes incluidos legalmente a un trabajo digno
- Vendedores ambulantes reunidos o asociados según su habilidad creativa
- Vendedores ambulantes trabajando en habilidades creativas

Y por último, la meta se basa a partir de la línea base del problema o situación actual de lo que se quiere lograr con la política pública, en este caso lo que se desea lograr es disminuir el índice de violencia en los vendedores ambulantes de los alrededores de las escuelas del centro de Loja mediante el trabajo.

8. CONCLUSIONES.

- La problemática generada por la presencia de vendedores ambulantes en los alrededores de las escuelas del centro de la ciudad de Loja, es un problema de variada naturaleza con múltiples causas y efectos que pueden ser agregados bajo el significado de violencia estructural (negación de las necesidades), cultural (actitudes de las personas) y directa (comportamiento de las personas), que según los resultados en el índice de jerarquización de situaciones problemáticas se obtuvo un 83% como el problema más grave y urgente, criterio obtenido de la percepción de los actores, políticos, sociales, económicos y ciudadanos.
- Para el problema de violencia se propone la política pública integral de convivencia compuesta por tres planes: Plan 1: Capacitación de convivencia, Plan 2: Respeto a los derechos humanos, Plan 3: Generar fuentes de empleo, siendo la más importante la generación fuentes de empleo a través de la elaboración de proyectos productivos en diferentes ramas, necesidad negada que se evidencia dentro de la violencia estructural.
- La explicitación de la política se concluye mediante enunciado formal, como la alta incidencia de violencia en los vendedores ambulantes, que mediante la meta de la política pública propone disminuir la violencia de un 83% a un 50% mediante los objetivos de producto, vendedores ambulantes trabajando en los proyectos productivos según sus habilidades.

9. RECOMENDACIONES.

- Se recomienda estudiar más a profundidad los problemas sociales que genera la presencia de vendedores ambulantes tanto como las causas y efectos, que se identifique el origen que provoca que estas personas se dediquen a la venta ambulante y de allí, darle su debida solución, sin que la misma genere otro tipo de problemas.
- Se recomienda al Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Loja poner en ejecución el programa integral de convivencia, que consiste en generar fuentes de empleo, mediante el emprendimiento creativo del vendedor ambulante.
- Se recomienda a los gobiernos especificar claramente las políticas públicas que impulsarán para su periodo y de este modo canalizar transparentemente la inversión pública local, cumpliendo con los objetivos y metas de las políticas públicas propuestas mediante una adecuada calidad y diseño de la política pública en su ejecución, en el tiempo y espacio.

10. BIBLIOGRAFÍA

- Abad, J. E. (2017). “Percepción de inseguridad ciudadana durante el primer trimestre de 2018, por la presencia de vendedores ambulantes en las áreas reguladas por el municipio de Loja”. Loja, Ecuador .
- Abad, J. E. (17 de octubre de 2018). “Percepción de inseguridad ciudadana durante el primer trimestre de 2018, por la presencia de vendedores ambulantes en las áreas reguladas por el municipio de Loja”. Loja.
- Anderson, Sweeney, & Williams. (2008). *Estadística para administración y economía, 10a. edición*. Mexico: Sergio R. Cervantes González.
- Armijos, Y. E. (Agosto de 2017). “Abuso de Autoridad de la Fuerza Pública Municipal en contra del Vendedor Ambulante”. Loja , Ecuador .
- Barros, S., Castellani, A., & Gantus, D. (2016). *Estudios sobre estado, gobierno y administración pública en la Argentina contemporánea* . Argentina: CLACSO.
- Constitucion de la Republica del Ecuador. (31 de Julio de 2008). Quito, Ecuador.
- COOTAD. (19 de octubre de 2010). Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Quito.
- Diaz, Y. (14 de marzo de 2018). *La Hora* . Obtenido de <http://www.loja.gob.ec/noticia/2018-08/instituciones-se-unen-para-apoyar-el-control-de-las-ventas-ambulantes>.
- Enríquez, O., & Morales, M. (2009). *Guía Metodológica para la Formulación de Políticas Públicas Regionales*. Chile: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- Erreyes, C. F. (2011). “Carencia Normativa que regule el comercio ambulante en el Código de Comercio”. Loja, Ecuador.
- Gómez, E. A. (Noviembre de 2011). “La Falta de Normativa Legal, como Generadora de Violación de los Derechos Constitucionales de los Comerciantes Informales en el Ecuador”. Loja, Ecuador.
- Henríquez, O., & Morales, M. (2009). *Guía Metodológica para la Formulación de Políticas Públicas Regionales*. Chile: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- Hora. (30 de Agosto de 2018). *Adjudicatarios del Mercado Centro Comercial hablan de afectaciones a causa del comercio informa.*

- INC. (2010). *Instituto Nacional de Estadística y Censos*. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/>
- INEC. (2010). *Instituto Nacional de Estadística y Censos*. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manualateral/Resultados-provinciales/loja.pdf>
- INEC. (2010). País atrevido: La nueva cara demográfica del Ecuador . En B. V. Daniela Carrillo, *La nueva cara demográfica del Ecuador* (pág. 13). Quito Ecuador : Analitika .
- Loja, Municipio. (2013). *Ordenanza Reguladora del Comercio Ambulante en el Término Municipal de Loja*. Loja.
- Maggiol, N. (s.f.). Políticas públicas: proceso de concertación Estado-Sociedad. *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*. (Redalyc.org).
- Maldonado, J. R. (2017). Las ventas ambulantes desde una perspectiva holística. *ResearchGate*, 27.
- Mejía, G. (2014). *Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial del Mncipio de Loja*. Loja.
- Ministerio de Educación. (s.f.). *Distritos Educativos – Zona 7*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/#>
- Municipio de Loja . (s.f.). *Municipio de Loja*. Obtenido de <https://www.loja.gob.ec/contenido/mision-y-vision>
- Municipio de Loja. (2014). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. Loja.
- Municipio de Loja. (14 de 08 de 2018). *Instituciones se unen para Apoyar el Control de las Ventas Ambulantes*.
- Municipio de Loja. (29 de 08 de 2018). *Municipio de Loja con el apoyo de once instituciones controlará ventas informales*.
- Naciones Unidas. (s.f). La Declaración Universal de Derechos Humanos. *El poder de la Declaración Universal radica en la capacidad de las ideas para cambiar el mundo. La DUDH nos inspira a seguir trabajando para garantizar que todas las personas alcancen la libertad, la igualdad y la dignidad*.
- Ochoa, D., & Ordóñez, A. (2004). Informalidad en Colombia. Causas, Efectos y Características de la Economía del Rebusque. *Sistema de Información*

Científica Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto, 115.

PDOT. (2014). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Actualización del Municipio de Loja*. Loja-Ecuador .

Red-DESC. (S.f.). *El derecho al trabajo y los derechos de los trabajadores*. Obtenido de Red Internacional para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales: <https://www.escr-net.org/es/derechos/trabajo>

Reglamento de Bares Escolares del Sistema Nacional de Educación. (2014). Loja: LEXIS FINDER - www.lexis.com.ec.

Rey, V. D. (2015). (Rey, La Inseguridad Laboral Informal en el Mercado Centro Comercial de la Ciudad de Loja. Loja, Ecuador.

Roth Deubel, A. N. (2007). *Políticas Públicas*. Colombia: Ediciones Aurora.

Sempertegui, J. P. (Mayo de 2015). Comercio Informal en la Ciudad de Loja, Estudio Situacional, Propuestas de Ordenamiento y Regulación. *SUR-ACADEMI*(55), 55.

Sempertegui, J. P., & Chamba, J. J. (Diciembre de 2015). Comercio Informal en la Ciudad de Loja, Estudio Situacional, Propuestas de Ordenamiento Y Regulación. *SUR-ACADEMI*, 56.

Senplades. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una Vida*. Quito-Ecuador.

UNODC. (2014). Taller de Formulación de Proyectos. *PROJUST*.

Valladares, X. P. (Mayo de 2016). Condiciones de Asentamiento de Ventas Informales ne las Inmediaciones del Mercado Municipal del Pequeño Productor as Pitass II, en la ciudad de Loja. Loja, Ecuador.

Velásquez, R. G. (20 de 02 de 2009). Hacia una nueva definición del concepto de política pública. Bogotá, Colombia.

Yohana, D. (26 de 12 de 2017). *Municipio de Loja*. Obtenido de Policía Municipal controlará venta informal en accesos a establecimientos educativos.

11. ANEXO

11.1 Anexo1: Proyecto.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD JÚRIDICA, SOCIAL Y
ADMINISTRATIVA
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

TEMA:

“Formulación de una política pública relacionada con la presencia de vendedores ambulantes en los alrededores de los establecimientos de educación primaria del centro de la ciudad de Loja, durante el primer trimestre 2019”

Proyecto de Tesis previo a optar por el grado de Ingeniera en Administración Pública

AUTORA: Karina Elizeth González Luzuriaga.

TUTOR: Abg. Sandra Gordillo Iñiguez

LOJA-ECUADOR

2018

12. TEMA.

“FORMULACIÓN DE UNA POLÍTICA PÚBLICA RELACIONADA CON LA PRESENCIA DE VENDEDORES AMBULANTES EN LOS ALREDEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL CENTRO DE LA CIUDAD DE LOJA, DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE 2019”

13. PROBLEMÁTICA.

En la Constitución del Ecuador, (2008) art. 33 indica que el trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía.

Los vendedores ambulantes en los alrededores de los establecimientos de educación primaria en el centro de Loja, son personas que para subsistir buscan vender o prestar un servicio en los espacios públicos y de esta forma hacerle frente al desempleo y a la falta de desarrollo de proyectos de fomento a las economías populares y solidarias.

Además, al no tener acceso al crédito y a la banca pública y privada, a la seguridad social, de carecer de un espacio, para ello la forma inmediata de subsistencia es hacer comercio en la vía pública causando un sin número de problemas tales como inseguridad, insalubridad, reducción de ventas en los establecimientos, piratería, contrabando etc.

La presencia de vendedores en las veredas, obstaculiza el ingreso y salida a las escuelas especialmente en horas pico. Mientras que el consumo de sus productos es perjudicial para la salud de los niños, ya que los productos y alimentos se encuentran sin ningún tipo de higiene, expuestos incluso en la mayoría de veces al sol y agua. (Luzuriaga, 2016)

Este panorama se torna conflictivo para estos ciudadanos con la existencia de una fuerza pública municipal, que lamentablemente carece de un marco normativo actualizado que delimite sus funciones específicas y prevenga abusos y arbitrariedades.

Para Guillermo, y otros, (2008) apuntan que la teoría escape y exclusión de la informalidad explora este heterogéneo sector desde una variedad de perspectivas que

van desde la preocupación por la protección de los trabajadores, a la productividad de las empresas y a los determinantes de la evasión fiscal.

La exclusión es la que deja a los ciudadanos fuera de las instituciones formales, y la de escape indica que los trabajadores, las empresas y las familias, insatisfechos con el desempeño del Estado o simplemente que, no encontrando ningún beneficio en la interacción con éste, optan por la informalidad. Por tanto, la discusión se mueve desde el análisis puramente económico de los incentivos microeconómicos, a la reflexión sobre lo adecuado del “contrato social” –una expresión sumaria por la forma como el Estado y sus conciudadanos se relacionan. (Guillermo , y otros, 2008)

Para el control de las ventas ambulante GAD Municipal coordina acciones con los directores y rectores de las instituciones educativas con el propósito que colaboren vigilando las puertas de acceso a las escuelas. (Yohana, Municipio de Loja, 2017)

Así mismo, establece un plan de trabajo interinstitucional para el control la ventas informales, lo cual contempla la socialización de las leyes y ordenanzas, formalización de los informales, ejecución de una campaña publicitaria dirigida al consumidor, denominada “No compres en las calles”, un programa de intervención social dirigido a niños y niñas (GAD Municipal de Loja, 2018).

Además, en la Constitución del Ecuador, (2018) art. 158 indica que la protección interna y el mantenimiento del orden público son funciones privativas del Estado y responsabilidad de la Policía Nacional.

Por lo tanto, ordenar y regular el comercio informal, en los espacios de uso público de la ciudad de Loja se convirtió en una tarea compleja y conflictiva de realizar para el Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Loja (GADML).

En la actual administración son constantes los operativos para el control de las ventas ambulantes que el GAD Municipal de Loja implementa, la misma que genera conflictos entre la policía municipal y los vendedores ambulantes, el hecho se da en el momento de decomiso de productos y al exigirles de forma involuntaria a los vendedores ambulantes que se retiren del espacio público donde se encuentra laborando su actividad económica.

La solución no es privarlos de su única forma de subsistencia. Solucionar los problemas generados por este tipo de comercio, simplemente expulsándolos por la fuerza, no es una solución razonable, por cuanto el problema de fondo no es el vendedor, sino la imposibilidad de este sector poblacional de ganarse la vida de otra forma. Aquí lo que se está haciendo es atacando la víctima del problema, no el problema como tal, por lo tanto, la solución al problema de los vendedores ambulantes, no es el uso de la represión sino generar fuentes de empleo.

Considerando los conflictos que se dan entre vendedores ambulantes y la policía municipal (Johan, s.f) propone un concepto que representará la dinámica de generación de violencia en conflicto social. Según este autor indica que la violencia es como un iceberg, de modo que la violencia visible es solo una pequeña parte del conflicto. Solucionarlo supone actuar en todos los tipos de violencia, que serían tres:

La violencia directa, la cual es visible, se concreta con comportamientos y responde a actos de violencia.

La violencia estructural, (la peor de las tres), que se centra en el conjunto de estructuras que no permiten la satisfacción de las necesidades y se concreta, precisamente, en la negación de las necesidades.

La violencia cultural, la cual crea un marco legitimador de la violencia y se concreta en actitudes.

A menudo, las causas de la violencia directa están relacionadas con situaciones de violencia estructural o justificada por la violencia cultural: muchas situaciones son consecuencia de un abuso de poder que recae sobre un grupo oprimido, o de una situación de desigualdad social, económica, sanitaria, racial, etc.

En definitiva, los problemas de la presencia de los vendedores ambulante son de variada naturaleza, no se allá la solución existente, no pueden ni deben ser integrales. No se precisan los problemas públicos.

Preguntas de investigación

La revisión anterior conlleva a un conjunto de preguntas de consideración importante para el presente trabajo.

¿Cuáles son las dimensiones y parámetros a considerar para el diseño de una política pública orientada a dar alternativas de solución a los problemas generados por la presencia de los vendedores ambulantes en los alrededores de los establecimientos educativos del centro de Loja?

¿Cuáles son las causas y consecuencias de problema de las ventas ambulantes en los alrededores de los establecimientos de educación primaria en el centro de Loja?

¿Cuáles serían las alternativas de solución a considerar para determinar la solución del problema de ventas ambulantes en los alrededores de los establecimientos de educación primaria en el centro de Loja, cómo futura propuesta de política pública?

13.1 OBJETIVOS.

Objetivo General.

Explicitación de una política pública relacionada con la presencia de vendedores ambulantes en los alrededores de los establecimientos de educación primaria, en el centro de la ciudad de Loja.

Objetivos específico.

- Formulación de un problema objeto de política pública, relacionado con la presencia de vendedores ambulantes en los alrededores de los establecimientos de educación primaria, en el centro de la ciudad de Loja.
- Determinación de la alternativa de solución a implementarse ante el problema detectado.

14. JUSTIFICACION

Gobernar es una afirmación de voluntad un intento de hacer control, de moldear el mundo. Las políticas públicas son instrumentos de esta resuelta ambición. (Henríquez & Morales, 2009)

El presente trabajo de investigación se centra en encontrar la alternativa de solución posible como futura política pública local, para los vendedores ambulantes en los alrededores de los establecimientos educativos a nivel de primaria en el centro de Loja.

Poniendo énfasis, que el llamado sector informal urbano podría constituirse en una interesante alternativa productiva, de generación de empleo en cuanto a organización productiva, laboral y empresarial.

Además, tiene plena justificación académica y social puesto que, con base en el conocimiento adquirido durante la formación universitaria, busca poner en práctica dicho conocimiento y contribuir con una solución a los problemas que afectan a la sociedad, especialmente en el ámbito de la informalidad de los vendedores ambulantes.

Si bien es cierto, las prioridades de orden sobre el uso del suelo se han manifestado en el cabildo Lojano en varias ocasiones, el problema de las ventas ambulantes en el centro de la ciudad no ha desaparecido.

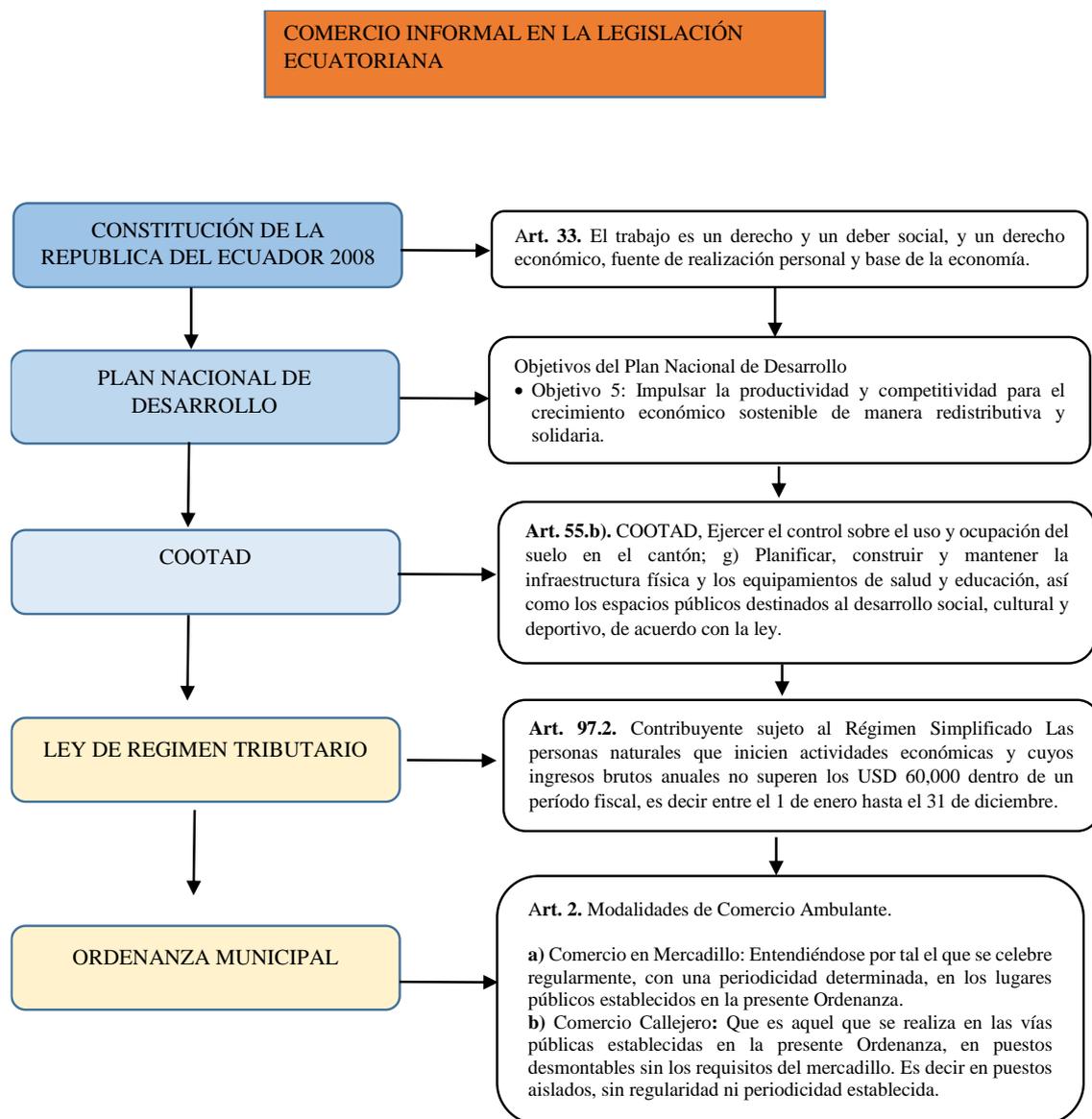
El uso de espacio público para la venta de productos en las veredas de los establecimientos educativos a nivel de primaria, constituye un riesgo para la salud de los niños y el trabajador que realiza esta actividad, y como también condiciones laborales inestables en términos de justicia y seguridad, además de no brindar posibilidades de ascenso social, haciendo contraste con el hecho de que los trabajadores del sector de las ventas informales constituyen un porcentaje importante en términos generales de la economía del país.

Así mismos, los conflictos que se dan con las políticas gubernamentales frente a la recuperación del espacio público para el peatón y vehículos, generan actos de violencia que van en contra de los derechos humanos.

Por este motivo el proyecto de investigación se encaminará a seguir los pasos de una guía metodológica para la formulación de una política pública en búsqueda de la solución del problema.

15. MARCO TEÓRICO.

15.1 Base legal.



15.2 Estado

El Estado es una institución que formaliza unas reglas de juego en ámbitos que pretende regular. Lo hace por medio de la promulgación de textos jurídicos y administrativos, de la creación de organizaciones y de redes de interacción que sirven de enlace entre la organización y el entorno pertinente en el cual desea desarrollar su acción. Por ende, las políticas públicas, entendidas como programas de acciones,

representan la realización concreta de decisiones, el medio usado por un actor en particular llamado Estado, en su voluntad de modificar comportamientos mediante el cambio de las reglas de juego operantes hasta entonces. (Roth, 2017)

15.2.1 Gobierno

Dentro del Estado hay una autoridad llamada gobierno que es el principal pilar del Estado, la autoridad que dirige, controla y administra sus instituciones, la cual consiste en la conducción política general o ejercicio del poder ejecutivo del Estado.

Para un gobierno, su tarea fundamental es la de gobernar una comunidad política, ya sea un país o una región. El modo como un gobierno decide gobernar determina de manera significativa el devenir de una sociedad. Los gobiernos intervienen sobre la realidad a través de la acción pública con una cierta intencionalidad, ya sea para modificarla o para intentar mantener el statu quo. El “qué hace” y “cómo lo hace” un gobierno para intervenir sobre una determinada realidad reconoce varios instrumentos o mecanismos, siendo uno de los fundamentales la política pública. Estas representan la realización concreta de las decisiones o mandatos de los gobiernos. (Henríquez & Morales, 2009)

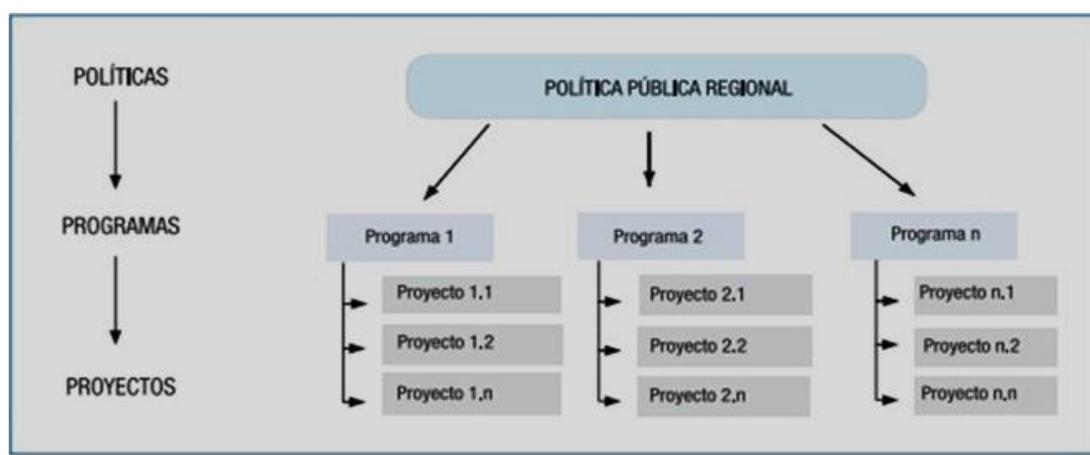
15.3 Políticas Públicas

Las políticas públicas, en tal sentido, constituyen una respuesta o solución a determinadas situaciones problemáticas o insatisfactorias que han sido identificadas como problemas relevantes en ciertos ámbitos circunscritos de realidad, las cuales expresan el mandato o voluntad de la autoridad de gobierno. En otras palabras, “las políticas públicas corresponden a soluciones específicas de cómo manejar los asuntos públicos”. (Henríquez & Morales, 2009)

15.3.1 Actores de política: Estado y Sociedad

En la actualidad, la dinámica social demanda una PP que opere para reconstruir la conexión Estado- Sociedad a través de la generación de espacios, vínculos, sentido de pertenencia y bienestar para la población. Para esto, es propicio un ambiente tendente a la implementación de determinados mecanismos de participación directa de los actores afectados que refuercen, por un lado, la función receptiva de la sociedad y, por el otro, la capacidad utilitaria del Estado. (Maggiol, s.f.).

Ilustración 6. *Política Pública, Programas y Proyectos*



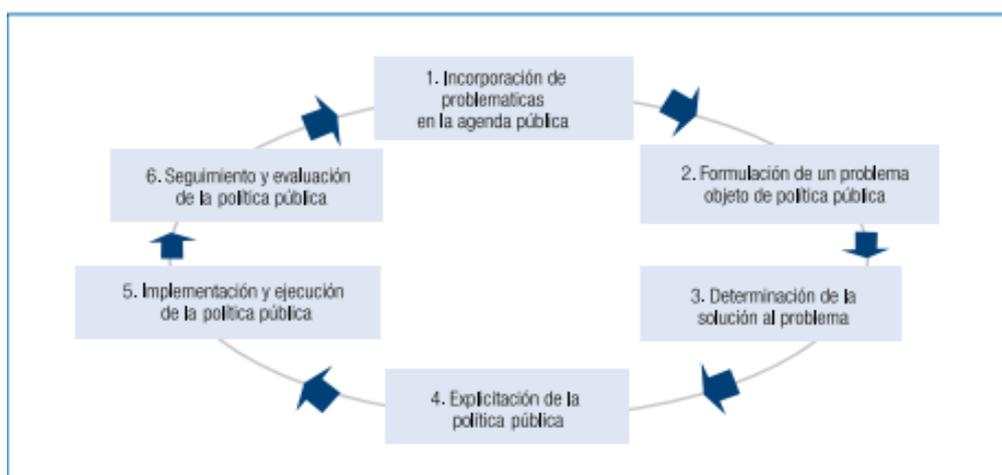
Tomado de: (Henríquez & Morales, 2009)

En este caso las políticas públicas son el conjunto de mediadas teóricas que trata de tomar un Estado a través de su gobierno de turno y que también pueden ser aplicadas a través de aquellas unidades estratégicas administrativas denominados municipios, es decir lo que quieres la política es generar beneficio a la sociedad a través de planes que son estructuras jerárquicas amplias de todo el territorio ecuatoriano y que estos planes son ejecutados a través de proyectos, que son la unidad ejecutora mínima que llegan a territorio, llega una vez que los proyectos están diseñados se realiza a través de actividades programadas. (Semplades, 2011).

15.3.2 El Ciclo de la Política Pública.

El ciclo de la política propuesta por Henríquez & Morales, (2009) identifica un conjunto de etapas o secuencias lógicas en el proceso de formulación de una política, las cuales he considerado para el presente trabajo de investigación. Son 6 etapas donde cada una de estas fases retroalimenta a la otra, sin embargo, no se debe perder de vista que se trata de un modelo y no de una fiel representación de lo que ocurre en la realidad y como tal, en los hechos es probable que en algunos casos una política pública pudiera iniciar sin seguir la secuencia lógica del ciclo ni necesariamente haber contemplado todas las etapas. Pág, 28

Ilustración 7. Ciclo de la Política



Tomado de: (Henríquez & Morales, 2009)

✚ Fase I, la incorporación del tema en la Agenda Pública

Se estima una situación percibida como problemática por los actores políticos y sociales, se solicita entonces una acción pública y se busca que el problema esté inscrito en la agenda del sistema político.

✚ Fase II, Formulación del problema objeto de política

Una vez lograra la inscripción del problema en la agenda gubernamental, la administración trata de aclarar el problema y propone una o varias soluciones al mismo.

- ✚ Fase III, Determinación de la solución al problema entre distintas alternativas.

Los actores e instituciones autorizados para tomar la decisión examinan la o las soluciones existentes y deciden la respuesta.

- ✚ Fase IV, Explicación de la política

Una vez determinada la alternativa de solución frente al problema, es necesario explicar la decisión adoptada mediante: un enunciado formal, objetivos, metas e indicadores a utilizar.

- ✚ Fase V, Implementación de la política publica

Concierne a la implementación práctica de la decisión. Por lo general es la administración la encargada de implementar la solución escogida por el decisor; es decir, traducir la decisión en hechos concretos.

- ✚ Fase VI, Evaluación de la política pública

La respuesta dada al problema y los impactos causados por su implementación son evaluados por los actores sociales y políticos y pueden dar pie a un reinicio de todo el ciclo con el fin de reajustar la respuesta o suprimir la política.

Cabe destacar que el ciclo de la política constituye una excelente puerta de entrada pedagógica para presentar el análisis de las políticas públicas, pero en la realidad las cosas no funcionan según este enfoque lineal, debido a que el proceso de una política pública puede perfectamente iniciarse en cualquiera de estas fases, obviar una u otra fase o invertir las etapas.

Dicho lo anterior, puedo decir que en la etapa primera que es la incorporación del tema en la agenda, significa que el problema de los vendedores ambulantes ya es reconocido por autoridades del Municipio de Loja, y de la ciudadanía.

Seguida tenemos la segunda etapa que es la formulación de un problema objeto de política pública, en la cual empezaremos con la formulación de la política pública.

15.4 Informalidad laboral.

La informalidad laboral hace alusión a todas las actividades de los trabajadores y las unidades económicas que, en la legislación o en la práctica, no están cubiertas o están insuficientemente contempladas por los sistemas formales. (OIT, 2012) En general, quienes participan de estas actividades están en condiciones de menos estabilidad laboral, con baja productividad, obteniendo menores ingresos y sin acceso a seguridad social.

15.4.1 El sector informal ¿superación económica o condición de atraso?

A partir de los años 80 en América Latina en algunos sectores vinculados al ámbito empresarial comenzaron a impulsar la idea de que el llamado sector informal urbano podría constituirse en una interesante alternativa productiva de generación de empleo y de competencia anticapitalista, al modelo industrial por sustitución de importaciones. Estrategia de cambio enfocada a la asociación de pequeños y grandes productores. Una de las características principales del concepto sector informal urbano ha sido considerada como la vía para superar el atraso económico, pero también como la representación más fiel del subdesarrollo y la muestra más clara del fracaso de las políticas neoliberales por la acentuación de la desigualdad social. (Contreras, (s.f.)

5.4.1. La informalidad y desempleo.

La modernización agrícola y el crecimiento demográfico generan desplazamiento de la población hacia las ciudades, mientras que el proceso de industrialización exige ciertas cualificaciones que excluyen a trabajadores no preparados desde el punto de vista educativo. Estos fenómenos incentivan el desempleo, y por ende la pobreza, lo que provoca el surgimiento de empleos informales como una respuesta para la generación de ingresos. (Quejada, 2013).

Existen dos formas de entender la informalidad, (1) desde el enfoque de las características de las unidades económicas (sector informal) y (2) desde el enfoque de las características laborales (empleo informal). (Mexico, 2015)

15.5 Vendedores ambulantes.

Los vendedores ambulantes para Maldonado, (2017) nos da a conocer que la *disciplina de la Administración Pública concibe a las ventas ambulantes como una actividad que se realiza por fuera del contrato social. Desde la perspectiva de la Economía, son consideradas como una opción ante la falta de empleo o ingresos que se derivan de las distorsiones del sistema económico vigente. La disciplina del Trabajo Social las percibe como una actividad generadora de vulnerabilidad social entre quienes se dedican a ella. Desde la visión de la Administración de Empresas, esta actividad es señalada como empírica porque no se ciñe a los principios de la administración empresarial, sin embargo, el instinto y experiencia personal del vendedor suple esa carencia, a veces con mayor rapidez y flexibilidad que la empresa. Y finalmente, desde el punto de vista del Derecho, se analiza la dicotomía entre legalidad y legitimidad al enfrentar la visión de los derechos humanos y las normativas vigentes.* pág. 26

La venta ambulante es una actividad comercial ejercida por una persona ubicada en cualquier espacio público sin pertenecer este a un local o establecimiento que cumpla con las normas legales para la venta de algún producto o servicio, los cuales con intercambios por dinero en efectivo con sus clientes sin intervención de algún tipo de factura o soporte de venta. Ambulante quiere decir el que se traslada de un lado a otro sin establecer en un punto fijo, por lo cual causa problemas menores. La venta ambulante en la actualidad obedece a la falta de empleo y oportunidades de trabajo formal. Personas con niveles educativos bajos o con discapacidades también hacen parte de este grupo. (Chaparro, Gonzalez, Arevalo, & Contreras, 2012)

Cabe destacar algunas de las ventajas y desventajas que presenta el ambulante, desde el punto de vista del consumidor, el comercio ambulante suele estar asociado a ciertas situaciones negativas como:

- ✓ Falta de garantía en los productos y servicios,
- ✓ Productos de baja calidad,
- ✓ Encontrar productos robados o "piratas",
- ✓ Mal servicio por parte de los vendedores,
- ✓ Instalaciones inadecuadas,
- ✓ Única forma de pago: efectivo,
- ✓ Inseguridad dentro de los tianguis,
- ✓ Inseguridad pública,
- ✓ Problemas políticos,
- ✓ Contaminación de alimentos,
- ✓ Ruido,
- ✓ Obstrucción de la vialidad.

Sumado a esto se genera afectaciones desde el punto de vista económico al Estado por cuanto en este tipo de transacción comercial se evade el pago de tributos,

dificultándose el control tributario por parte del organismo competente. Aunque también hay preferencia del público por comprar en este sector debido a:

- ✓ La posibilidad de regatear el precio,
- ✓ Variedad de productos,
- ✓ Lugar accesible para realizar las compras (ubicación - cercanía).

Desde el punto de vista del comerciante aparecen las siguientes ventajas:

- ✓ Independencia al no tener un jefe, ni un horario preestablecido de trabajo
- ✓ La flexibilidad para ingresar en la actividad.
- ✓ Los ingresos, aunque vacilantes, dependen del arranque personal, por lo que hay posibilidades de mejora económica.
- ✓ Permite realizar otras actividades simultáneas, como el cuidado de los hijos.

16. METODOLOGIA.

Para la elaboración del presente trabajo de investigación, será necesario optar por la selección, utilización, aplicación pertinente y secuencial de una serie de métodos científicos, técnicas y procedimientos, los mismos que permitirán seguir los procedimientos adecuados para la realización del trabajo en curso y así cumplir con los objetivos planteados.

16.1 Tipo de investigación.

Esta investigación es de carácter descriptivo porque especifica las propiedades, características y perfiles de las personas, porque mostrara las dimensiones sobre la situación de las ventas ambulantes.

16.2 Enfoque mixto.

El diseño de una política pública local requiere, para su adecuada formulación de gran cantidad de información tanto cuantitativa como cualitativa lo cual proviene de distintas fuentes. Dicha información será procesada y sistematizada con el objeto de respaldar la propuesta de política pública.

16.3 Métodos.

16.3.1 Método Deductivo.

Me permitirá realizar la clasificación de la información presentada en la revisión de literatura, relacionada con conceptos, definiciones, principios, estrategias y demás fuentes de información bibliográfica que sustenten el problema planteado.

16.3.2 Método Analítico.

Este método me ayudará de manera significativa para detallar los resultados estadísticos que se obtuvieron de la tabulación de datos procedentes de la aplicación de los instrumentos de investigación direccionada a vendedores Ambulantes en los

alrededores de establecimientos educativos primarios, en el casco urbano del centro de Loja, donde se consideraron dos poblaciones para establecer la política pública.

16.4 Técnicas.

Entre las técnicas a utilizarse de conformidad a las características del presente trabajo de investigación citamos las siguientes:

16.4.1 Observación.

16.4.1.1 Directa.

Esta técnica servirá para tener un acercamiento a la realidad investigada en este caso a los vendedores ambulantes y así obtener elementos de juicio validos a considerar en el desarrollo de la investigación, en cuanto visualizar el número de vendedores en los establecimientos educativos primarios del centro de Loja con sus respectivas escuela y ubicación..

16.4.2 Encuesta.

Se la realizara a actores políticos, sociales económicos y ciudadana Con la finalidad de obtener una adecuada valoración de los problemas en términos de gravedad y urgencia, para ello se utilizará el índice de jerarquización de problemas que es: $IJP = Gravedad + Urgencia$.

Subproblemáticas	Criterios de jerarquización						Pje. Total	
	Gravedad		Urgencia					
	Temporal	Territorial	Actores políticos	Actores sociales	Actores económicos	Ciudadanía / Opinión pública		
TOTAL								

El índice de jerarquización de problemas, ayudara a determinar la formulación del problema objeto de política pública de los vendedores ambulantes en los alrededores

de los establecimientos de educación primaria en el centro de Loja, establecido en primer objetivo.

¿Ciudadanos n =?

¿Actores económicos n =?

¿Actores sociales n =?

¿Actores políticos n =?

Así mismo, mediante criterios se determinara las soluciones ante el problema detectado, por medio del índice de jerarquización de soluciones:

$$IJS = \text{Capacidad de implementación} + \text{Efectividad de la solución} + \text{Viabilidad}$$

Así mismo, se realizará entrevistas a especialistas para evaluar mediante criterios las soluciones ante el problema detectado, por medio del índice de jerarquización de soluciones:

IJS = Capacidad de implementación + Efectividad de la solución + Viabilidad.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	CRITERIOS DE JERARQUIZACIÓN							Pje. Tota	%
	CAPACIDAD DE IMPLEMENTACIÓN		EFECTIVIDAD DE LA SOLUCIÓN		VISIBILIDAD				
	RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS ORGANIZACIONALES	EFICIENCIA	EFICACIA	SOCIAL	POLÍTICA	LEGAL-ADM.		

El índice jerarquización de soluciones, ayudar a determinar la alternativa de solución como propuesta de política públicas, vinculada a los vendedores ambulantes en los alrededores de los establecimientos de educación primaria en el centro de Loja, establecido en el segundo objetivo. (Grupo focal.

16.5 Metodología para desarrollo de la política pública.

16.5.1 Formulación de un problema objeto de política pública.

La formulación del problema que va a ser objeto de política pública constituye una parte crucial del proceso de elaboración de una política pública. De su adecuada identificación y delimitación, enunciado, definición conceptual, operacional y línea de base, dependen las etapas posteriores del ciclo. (Henríquez & Morales, 2009, pág. 37) Que a continuación en la tabla 1 se detalla.

Tabla 13. *Pasos en la etapa de formulación de un problema objeto de política pública.*

Paso 1	Paso 2	Paso 3
Identificación y delimitación del problema	Enunciado del problema	Definición conceptual, operacional y línea base del problema
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diagnóstico de (actores regionales y participación ciudadana) ✓ Descartes de las situaciones problemáticas ✓ Jerarquización de problemas específicos ✓ Determinación del nivel de complejidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Deber ser breve claro y preciso. ✓ Debe contener una sola variable ✓ Debe evitar plantear el problema como falta de medios ✓ Debe ser el de un problema puede ser resuelto. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Definición conceptual del problema. ✓ Definición operacional del problema. ✓ Determinación de la línea base del problema

Tomado de: (Henríquez & Morales, 2009)

16.5.2 Determinación de la solución problemática.

Esto requiere resolver tres cuestiones básicas: la formulación de las alternativas de solución; la evaluación y jerarquización de las alternativas, y la selección de la alternativa a implementar

Tabla 14. *Pasos en la etapa de determinación de la solución problemática.*

Paso 1	Paso 2	Paso 3
Formulación de alternativas de solución	Evaluación y jerarquización de alternativas de solución	La selección de alternativas de solución a implementar
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificación de variables independiente (causas) asociadas al problema. ✓ Elaborar un modelo causal de relaciones ✓ Identificar y formular alternativas de solución 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Evaluación de las alternativas de solución ✓ Jerarquización de las alternativas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presentación de la propuesta al GADML. ✓ Toma de decisión acerca de la alternativa de solución por el GADML.

Tomado de: (Henríquez & Morales, 2009)

16.6 Población y Muestra.

16.6.1 Población.

Para determinar la población objeto de estudio de esta investigación se consideró la población de Loja del censo 2010 desglosadas en edades desde los 25 años en adelante, pertenecientes a las Parroquias El Sagrario y San Sebastián, con una proyección al año 2019.

Por ende, primero se tomó la población de provincia de Loja en edades 25 años en adelante, que a continuación se presenta.

Tabla 15: Población de la provincia de Loja por edades.

Población de la provincia de Loja por edades, según el Censo del 2010.		
Rango de Edad	2010	%
De 95 y más años	519	0,08
De 90 a 94 años	1.344	0,20
De 85 a 89 años	2.700	0,40
De 80 a 84 años	5.401	0,81
De 75 a 79 años	7.678	1,15
De 70 a 74 años	10.297	1,54
De 65 a 69 años	13.142	1,96
De 60 a 64 años	14.191	2,12
De 55 a 59 años	17.050	2,54
De 50 a 54 años	18.647	2,78
De 45 a 49 años	21.833	3,26
De 40 a 44 años	22.488	3,36
De 35 a 39 años	24.641	3,68
De 30 a 34 años	27.887	4,16
De 25 a 29 años	33.412	4,99
Total	221.230	33,01

Fuente: (INEC, 2010)

Elaboración: Karina González

Luego de haber tenido el porcentaje total de la población de Loja en edades comprendidas desde 25 años en adelante, se realizó la proyección al año 2019 con una tasa de crecimiento poblacional del 1,15% que en la siguiente fórmula se describe a continuación. (INEC, 2010, pág. 13)

$$M = C(1 + i)^n$$

$$M = 221.230(1 + 0,015)^9$$

$$M = 245,209$$

Desde el censo 2010 para el año 2019 se proyecta una población de 245,209 habitantes de 25 años y más en ciudad Loja, por lo que se adjunta la población perteneciente a las parroquias el Sagrario y San Sebastián proyectada desde al año 2010 al año 2019 .

Tabla 16: *Proyección de población de las parroquias urbanas de la ciudad de Loja.*

PARROQUIAS	2001	2010	PROYECCIONES			
			2016	2017	2018	2019
El Valle	11.511	16.536	20.469	21.210	21.978	22.773
Sucre	33.562	48.215	59.682	61.843	64.081	66.401
El Sagrario	12.333	17.717	21.931	22.725	23.547	24.400
San Sebastián	16.908	24.289	30.066	31.154	32.282	33.450
TOTAL						57.850
Carigán	16.433	23.607	29.221	30.279	31.375	32.511
Punzara	27.786	39.916	49.409	51.198	53.051	54.972
TOTAL	118.532	170.280	210.778	218.408	226.314	234.507

Fuente: Censos 2001 y 2010 INEC

Elaboración: Equipo POUL 2016 del Municipio de Loja

Para el cumplimiento de la población se considera la interpretación del primer peso porcentual de 33.01% de población entre 25 años y más que se presenta en la tabla 7, multiplicados para la población El Sagrario y San Sebastián, que se describe a continuación:

$$\begin{aligned}
 P. \text{ Sagrario} &= 24.400 * 33.01 = 8.054 \text{ h.} \\
 P. \text{ San Sebastian} &= 33450 * 33.01 = 11.042 \text{ h.} \\
 \text{Total} &= \mathbf{19.096 \text{ h.}}
 \end{aligned}$$

La población total proyectada de las parroquias el Sagrario y San Sebastián en edades comprendidas de 25 años y más es de 19.096 habitantes.

16.6.2 Muestra.

c) *Muestra inicial*

El cálculo de la muestra se calcula mediante el uso de la fórmula que se presenta a continuación:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{(N - 1) * e^2 + Z^2 * p * q}$$

En donde:

- **Z**= Nivel de confianza
- **P**= Proporción esperada (positiva) (0,5)
- **Q**= Proporción no esperada (negativa) (0,5)
- **E**= Error (0,05)
- **N**= Población Objetivo

Datos:

- **N** = 19.096
- **p** = 50% = 0,5
- **q** = 50% = 0,5
- **E** = 0,05
- **Z**² = 95% = 1,96

$$n = \frac{19.096 * 1,96^2 * 0,5 * 0,5}{(19.096 - 1) * 0,05^2 + 1,96^2 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = \frac{19.096 * 3,84 * 0,25}{19.095 * 0,0025 + 3,84 * 0,25}$$

$$x = \frac{18.339.80}{47.7375 + 0,96}$$

$$n = \frac{18.33216}{48.6975}$$

n =377 ciudadanos

17. CRONOGRAMA.

Meses / año / semanas / actividades	Octubre (2018) Semanas				Noviembre (2018) Semanas				Diciembre (2018) Semanas			Enero (2019) Semanas				Febrero (2019) Semanas				Marzo (2019) Semanas				abril (2019) Semanas				Mayo (2019) Semanas							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Revisión de tema y objetivos	X								X																										
Revisión de justificación y marco teórico		X	X	X					X																										
Revisión de metodología, presupuesto y cronograma			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																							
Presentación del proyecto para aprobación				X						X		X																							
Revisión de literatura				X	X	X					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X											
Materiales y métodos				X	X	X																													
Levantamiento información					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Resultados y discusión														X	X	X	X																		
1.- Objetivo Especifico.														X																					
Formulación de un problema objeto de política pública.																																			
Identificación y delimitación del problema (observacion, entrevistas)												X																							
Enunciado del problema													X																						
Definición conceptual, operacional y línea base del problema													X																						
2.- Objetivo Especifico.																																			
Determinación de la solución problemática.																			X																
Formulación de alternativas de solución												X																							
Evaluación y jerarquización de alternativas de solución												X	X																						
La selección de alternativas de solución a implementar																																			
Diseño de instrumentos (encuestas)												X	X																						
Diseño de muestras												X																							
Diseño de bases de datos												X	X																						
Aplicación de encuestas																X	X																		
Tabulación en las bases																X	X																		
Modelación																		X																	
Explicitación de la política pública																																			
Modelación de datos generales														X		X	X	X	X																
Propuesta de Política publica y preparación del informe final de tesis																X	X	X	X	X	X	X	X												
Conclusiones y recomendaciones																X	X	X	X	X	X	X	X												
Correcciones finales																												X	X	X		X			
Presentación del informe final de tesis																																X			

Elaborado por: Karina González

18. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO.

Tabla 17. *Presupuesto para la elaboración de la tesis.*

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
1	Materiales de oficina en general	100
1	Adquisición de texto	120
1	Utilización de internet	200
1	Impresión y fotocopias de documentos	200
1	Movilización	300
1	Edición e impresión del informe final	60
1	Empastado de la tesis	60
1	Imprevistos	200
TOTAL		1240

Elaborado por: Karina González

El financiamiento de los rubros indicados correrá por cuenta propia.

19. BIBLIOGRAFIA.

- Chaparro, A., Gonzalez, A., Arevalo, Y., & Contreras, J. (11 de abril de 2012). *Venta Callejera*.
Obtenido de Definición de Venta Ambulante y su inicio en Colombia:
<http://andreslpez.blogspot.com/2012/04/definicion-de-venta-ambulante-y-su.html>
- Contreras. ((s.f.). El sector informal superacion economica y condicion de atrazo? En *El sector informal superacion economica y condicion de atrazo?* (págs. 2,3). Mexico.
- GAD Municipal de Loja. (29 de 08 de 2018). Municipio de Loja con el apoyo de once intitucuienes cotrolan venta ambulante . Loja.
- Guillermo , P. E., William , M. F., Omar, A. S., Pablo, F., Andrew , M. D., & Jaime, S. C. (2008). *INFORMALIDAD:ESCAPE Y EXCLUSIÓN*. Colombia: Mayol Ediciones S.A.
- Henríquez, O. S., & Morales, M. G. (Septiembre de 2009). Guía Metodológica para la formulacion de Politicas Publicas Regionales. CHILE.
- Henríquez, O., & Morales, M. (2009). *Guía Metodológica para la Formulación de Políticas Públicas Regionales*. Chile: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- Johan, G. (s.f). *wikipedia*. Obtenido de Triángulo de la violencia.
- Luzuriaga, J. P. (6 de Octubre de 2016). *CRONICA*. Obtenido de Ventas Ambulantes en Planteles son Controlados .
- Maggiol, N. (s.f.). Políticas públicas: proceso de concertaciónEstado-Sociedad. *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. (Redalyc.org)*.
- Mexico. (2015). Informalidad . *Producciones de la economia informal y sus componentes* .
- OIT. (2012). Estadistica de Informalidad Laboral.
- Quejada. (2013). Determinantes de la informalidad laboral. *Investigacion y Desarroll*.
- Roth. (2017). Bogota: Ediciones Aurora.

Semplades. (2011). *Guía para la formulación de políticas públicas sectoriales*. QUITO:
SENPLADES, 2011.

Yohana, D. (26 de 12 de 2017). *Municipio de Loja*. Obtenido de Policía Municipal Controlará
Venta Informal en Accesos a Establecimientos Educativos.

TABLA DE CONTENIDO

1.	TEMA.....	81
2.	PROBLEMÁTICA.....	82
	Preguntas de investigación.....	85
2.1	OBJETIVOS.....	86
	Objetivo General.....	86
	Objetivos específico.....	86
3.	JUSTIFICACION.....	87
4.	MARCO TEÓRICO.....	89
4.1	Base legal.....	89
4.2	Estado.....	89
4.2.1	Gobierno.....	90
4.3	Políticas Públicas.....	90
4.3.1	Actores de política: Estado y Sociedad.....	91
4.3.2	El Ciclo de la Política Pública.....	92
4.4	Informalidad laboral.....	94
4.4.1	El sector informal ¿superación económica o condición de atraso?.....	94
5.4.1.	La informalidad y desempleo.....	95
4.5	Vendedores ambulantes.....	95
4.6	Causas y efectos.....	24
4.6.1	Principales causas de la presencia de vendedores ambulantes en los alrededores de las escuelas.....	25
4.6.2	Principales efectos de la presencia de vendedores ambulantes en los alrededores de las escuelas.....	28
5.	METODOLOGIA.....	97

5.1	Tipo de investigación.....	98
5.2	Enfoque mixto.	98
5.3	Métodos.	98
5.3.1	Método Deductivo.....	98
5.3.2	Método Analítico	98
5.4	Técnicas	99
5.4.1	Observación.....	99
5.4.2	Encuesta.	99
5.5	Metodología para desarrollo de la política pública.	101
5.5.1	Formulación de un problema objeto de política pública.....	101
5.5.2	Determinación de la solución problemática.	101
5.6	Población y Muestra	102
5.6.1	Muestra.....	104
6.	CRONOGRAMA.	105
7.	PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO.....	106
8.	BIBLIOGRAFIA.....	107

19.1 Anexo 2: Poblaciones

19.1.1 Actores

19.1.1.1 Actores políticos

19.1.1.2 Concejales urbanos y rurales

Tabla 18: Concejales urbanos y rurales

ADMINISTRACIÓN 2014 – 2019		
CONCEJALES		
1	Abg. Karla Gabriela Suing Rivas	Urbano
2	Lic. Pepe Aponte Farfán	Urbano
3	Lic. Jeanine del Cisne Cruz Vaca	Urbano
4	Ing. Darío Javier Jaramillo Pacheco	Urbano
5	Mercy Paola Jaramillo Carrión	Urbano
6	Abg. Iván Ludeña Astudillo	Urbano
7	Lic. Piedad Pineda Ludeña	Urbano
8	Lic. Franco Quezada Montesinos	Urbano
9	Lic. Victor Antonio Samaniego Riofrío	Urbano
10	Dr. Darwin Rolando Avendaño Delgado	Rural
11	Wilmer Villamagua Montesinos	Rural

Fuente: Municipio de Loja

Elaborado por: Karina González

19.1.2 Actores sociales

19.1.2.1 Directores de las escuelas.

Tabla 19: Escuelas de San Sebastián y El Sagrario.

INSTITUCIÓN	
	1
Escuela De Educación Básica Zoila Alvarado Jaramillo	2
Escuela De Educación Básica Dirigentes Del Futuro	3
Escuela De Educación Básica Particular Simón Bolívar	4
Escuela De Educación Básica Miguel Riofrio	5
Escuela De Educación Básica Particular Miguel Ángel Suarez	6
Escuela De Educación Básica 18 De Noviembre	7
Escuela De Educación Básica Particular Punto De Partida	8
Escuela De Educación Básica Antonio Peña Celi	9
Escuela De Educación Básica Ciudad De Loja	10
Escuela De Educación Básica Juan Pablo II	11
Escuela De Educación Básica Particular Betel	12
Escuela De Educación Básica Siglo XXI	13
Escuela De Educación Básica El Tesoro Del Saber	14
Escuela De Educación Básica Fiscomisional Eduvigues Portalet	15
Unidad Educativa Pio Jaramillo Alvarado	16
Unidad Educativa Del Milenio Bernardo Valdivieso	17
Unidad Educativa Fiscomisional La Inmacuada	18
Unidad Educativa Fiscomisional San Francisco De Asís	19
Unidad Educativa Fiscomisional La Dolorosa	20
Unidad Educativa Particular Porciúncula	21
Unidad Educativa Particular Ateneo	22
Unidad Educativa José Ángel Palacio	23
Unidad Educativa Particular Juan Montalvo	24
Unidad Educativa Particular Santa Mariana De Jesús	25
Unidad Educativa Fiscomisional Mercedes De Jesús Molina	26

Fuente: Distrito de Educación

Elaborado por: Karina González

19.1.2.2 *Presidentes de los barrios*

Tabla 20: Presidentes de los barrios

PARROQUIA	BARRIOS	NRO. PRESIDENTES
SAN SEBASTIÁN	Máximo Agustín Rodríguez	1
	Pucará	1
	Pradera	1
	Yaguarcuna	1
	Los Geranios	1
	El Rosal	1
	Capulí	1
	Zamora Huayco	1
EL SAGRARIO	Barrio Central	1
	Santo Domingo	1
	18 de noviembre	1
	Juán de Salinas	1
	24 de Mayo	1
	Orillas del Zamora	1
	Perpetuo Socorro	1
	Ramón Pinto	1
TOTAL		16

Fuente: Municipio de Loja

Elaborado por: Karina González

19.1.3 Actores económicos.

19.1.3.1 Bares y tiendas de las escuelas.

Tabla 21: Bares y tiendas de las escuelas

NRO.	INSTITUCIÓN	NRO. DE BARES	NRO. DE TIENDAS
1	Escuela De Educación Básica Zoila Alvarado Jaramillo	1	1
2	Escuela De Educación Básica Dirigentes Del Futuro	1	1
3	Escuela De Educación Básica Particular Simón Bolívar	1	1
4	Escuela De Educación Básica Miguel Riofrio	2	1
5	Escuela De Educación Básica Particular Miguel Ángel Suarez	1	1
6	Escuela De Educación Básica 18 De Noviembre	1	1
7	Escuela De Educación Básica Particular Punto De Partida	1	1
8	Escuela De Educación Básica Antonio Peña Celi	1	1
9	Escuela De Educación Básica Ciudad De Loja	1	1
10	Escuela De Educación Básica Juan Pablo II	1	1
11	Escuela De Educación Básica Particular Betel	1	1
12	Escuela De Educación Básica Siglo XXI	1	1
13	Escuela De Educación Básica El Tesoro Del Saber	1	1
14	Escuela De Educación Básica Fiscomisional Eduvigues Portalet	1	1
15	Unidad Educativa Pío Jaramillo Alvarado	2	1
16	Unidad Educativa Del Milenio Bernardo Valdivieso	2	1
17	Unidad Educativa Fiscomisional La Inmaculada	1	1
18	Unidad Educativa Fiscomisional San Francisco De Asís	1	1
19	Unidad Educativa Fiscomisional La Dolorosa	1	1
20	Unidad Educativa Particular Porciúncula	1	1
21	Unidad Educativa Particular Ateneo	1	1
22	Unidad Educativa José Ángel Palacio	1	1
23	Unidad Educativa Particular Juan Montalvo	1	1
24	Unidad Educativa Particular Santa Mariana De Jesús	1	1
25	Unidad Educativa Fiscomisional Mercedes De Jesús Molina	1	1
26	Unidad Educativa Cordillera	1	1
TOTAL		29	26

Fuente: Distrito de Educación

Elaborado por: Karina González

19.1.4 Actores ciudadanos

19.1.4.1 Población de la provincia de Loja por edades

Tabla 22: Población de la provincia de Loja por edades

Población de la provincia de Loja por edades, según el Censo del 2010.		
Rango de Edad	2010	%
De 95 y más años	519	0,08
De 90 a 94 años	1.344	0,20
De 85 a 89 años	2.700	0,40
De 80 a 84 años	5.401	0,81
De 75 a 79 años	7.678	1,15
De 70 a 74 años	10.297	1,54
De 65 a 69 años	13.142	1,96
De 60 a 64 años	14.191	2,12
De 55 a 59 años	17.050	2,54
De 50 a 54 años	18.647	2,78
De 45 a 49 años	21.833	3,26
De 40 a 44 años	22.488	3,36
De 35 a 39 años	24.641	3,68
De 30 a 34 años	27.887	4,16
De 25 a 29 años	33.412	4,99
Total	221.230	33,01

Fuente: (INEC, 2010)

Elaboración: Karina González

19.1.1 Proyección de la población del centro de Loja

Tabla 23: Proyección de la población del centro de Loja (parroquias urbanas)

PARROQUIAS	2001	2010	PROYECCIONES						
			2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
El Valle	11.511	16.536	20.469	21.210	21.978	22.773	23.598	24.452	25.337
Sucre	33.562	48.215	59.682	61.843	64.081	66.401	68.805	71.295	73.876
El Sagrario	12.333	17.717	21.931	22.725	23.547	24.400	25.283	26.198	27.146
San Sebastián	16.908	24.289	30.066	31.154	32.282	33.450	34.661	35.916	37.216
Carigán	16.433	23.607	29.221	30.279	31.375	32.511	33.688	34.908	36.171
Punzara	27.786	39.916	49.409	51.198	53.051	54.972	56.962	59.024	61.160
TOTAL	118.532	170.280	210.778	218.408	226.314	234.507	242.996	251.793	260.908

Fuente: Censos 2001 y 2010

Elaboración: Equipo POUL 2016 del Municipio de Loja

19.2 Anexo 4: Formato de encuesta

Ilustración 8: Formato de encuesta

	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA FACULTAD, JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA				Entrevista #		
					Hora De Inicio		
					Hora De Fin		
					Fecha		
					Actor	P/ S/ E/ C.	
<p>Buenos días /tardes. Mi nombre es Karina González, Estudiante de la carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja. Estoy realizando una investigación relacionada con la PRESENCIA DE VENDEDORES AMBULANTES EN LOS ALREDEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL CENTRO DE LA CIUDAD DE LOJA. Estamos interesados en conocer su opinión crítica, constructiva y valiosa. Por esto le pido que me conceda unos minutos para hacerle las siguientes preguntas.</p>							
DATOS DE IDENTIFICACIÓN							
Género		Etnia:		Edad/años		Nivel de Educación	
F.		Indígena		25 - 30		Secundaria	
M		Mestizo		31 - 35		Pre Grado	
		Blanco		36 - 40		Post Grado	
		Montubio		41 - 45		PHD	
		Afro-ecuadoriano		46 y mas		Otros	
PREGUNTAS							
1. ¿Cuál es la causa que más tribuye a la presencia de los vendedores ambulantes en los alrededores de las escuelas? (Señale del 0 al 2 la mas alta.)							
				0	1	2	
Desempleo							
Migración rural- urbana							
Bajo nivel de educación							
Costo de la formalidad.							
Necesidades básicas insatisfechas en el sector rural del Cantón Loja							
Complementación de ingresos							
Falta de ordenanza actualizada							
Oros, (especifique).....							
3. ¿Cuántos y con qué frecuencia observa vendedores ambulantes en esta escuela?				Diario	Semanal	Mensual	Rara vez
4. ¿Establezca la gravedad y la urgencia de las causas de la presencia de vendedores ambulantes con los siguientes rangos? 0=No es grave; 1=Es poco grave ; 2=Es muy grave urgente; 1=Es poco urgente; 2 =Es muy urgente 0=No es							
Sub-problemática	Gravedad		Urgencia				
	Temporal	Territorial	Actores políticos	Actores Sociales	Actores Económicos	Actores Ciudadanos	
Insalubridad							
Inseguridad							
Reducción de ventas en bares de las Escuelas							
Violencia entre policía municipal y							
Conflicto							
Obstaculización peatonales y vehicular							
Vulnerabilidad							
Oros, (especifique)							
5 ¿Cuál es la alternativa más apropiada para solucionar el problema de la presencia de vendedores ambulantes en las escuelas? (Señale en rangos del cero al dos)							
Alternativas de Solución	Capacidad de Implementación		Efectividad de Solución		Visibilidad		
	Recursos Financieros	Recursos Organizacionales	Eficiencia	Eficacia	Social	Política	LegalAdm.
Generar fuentes de empleo							
Nueva ordenanza que regule							
Respeto a los derechos							
GRACIAS POR SU COLABORACIÓN							

Elaboración: Karina González

19.3 Anexo 5: Resultados de la encuesta.

19.3.1 Tabla de las causas que genera la venta ambulante.

1. ¿Cuál es la causa que más tribuye a la presencia de los vendedores ambulantes en los alrededores de las escuelas? (Señale del 0 al 2 la más alta.)

Tabla 24: Causas que genera la venta ambulante

Nro.	Causas que atribuyen al desempleo						
	Actor político						
	Rangos	Desempleo	Migración Rural-Urbana	Bajo nivel de educación	Costo de la formalidad	Falta de ordenanza	Complementación de Ingresos
11	2	9	8	9	5	3	1
	1	2	2	0	4	7	6
	0	0	1	2	2	1	4
		11	11	11	11	11	11
Nro.	Actores sociales						
44	2	24	17	14	16	12	11
	1	17	20	23	21	27	25
	0	3	7	7	7	5	8
		44	44	44	44	44	44
Nro.	Actores económicos						
55	2	44	15	21	19	15	22
	1	10	33	27	29	25	28
	0	1	7	7	7	15	5
		55	55	55	55	55	55
Nro.	Actores ciudadanos						
377	2	237	148	162	120	124	180
	1	127	165	169	185	196	136
	0	13	64	46	72	57	61
		377	377	377	377	377	377
Total	2	314	188	206	160	154	214
	1	156	220	219	239	255	195
	0	17	79	62	88	78	78
Total General		487	487	487	487	487	487

Fuente: Encuesta

Elaboración: Karina González

Tabla 25: Causas que genera la venta ambulante expresada en porcentaje.

Nro.	Causas que atribuyen al desempleo						
	Actor político						
		Desempleo	Migración Rural-Urbana	Bajo nivel de educación	Costo de la formalidad	Falta de ordenanza	Complementación de Ingresos
11	2	20%	18%	20%	11%	7%	2%
	1	5%	5%	0%	9%	16%	14%
	0	0%	2%	5%	5%	2%	9%
		25%	25%	25%	25%	25%	25%
Nro.	Actores sociales						
44	2	14%	10%	8%	9%	7%	6%
	1	10%	11%	13%	12%	15%	14%
	0	2%	4%	4%	4%	3%	5%
		25%	25%	25%	25%	25%	25%
Nro.	Actores económicos						
55	2	20%	7%	10%	9%	7%	10%
	1	5%	15%	12%	13%	11%	13%
	0	0%	3%	3%	3%	7%	2%
		25%	25%	25%	25%	25%	25%
Nro.	Actores ciudadanos						
377	2	16%	10%	11%	8%	8%	12%
	1	8%	11%	11%	12%	13%	9%
	0	1%	4%	3%	5%	4%	4%
		25%	25%	25%	25%	25%	25%
Total		70%	44%	49%	37%	29%	30%
		27%	42%	37%	46%	56%	50%
		3%	14%	15%	16%	16%	20%
Total General		100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta

Elaboración: Karina González

3. ¿Cuántos y con qué frecuencia observa vendedores ambulantes en esta escuela?

19.3.2 Tabla de gravedad

19.3.2.1 Términos Temporales.

¿Establezca la gravedad y la urgencia de las causas de la presencia de vendedores ambulantes con los siguientes rangos?

- 0=No es grave; 1=Es poco grave; 2=Es muy grave

Tabla 26: Tabla de gravedad en términos Temporales de los efectos

GRAVEDAD								
Términos Temporales								
Actor Político								
Nro. de Encuestas	Rangos	Insalubridad	Inseguridad	Reducción de ventas Formales	Violencia	Conflicto	Obstaculización	Vulnerabilidad
11	0	1	1	3	4	2	3	2
	1	6	7	5	6	5	8	7
	2	4	3	3	1	4	0	2
		11	11	11	11	11	11	11
Nro.	Actores Sociales							
44	0	9	1	18	9	14	11	13
	1	25	21	16	18	24	17	17
	2	10	22	10	17	6	16	14
		44	44	44	44	44	44	44
Nro.	Actores Económicos							
55	0	5	3	1	14	5	17	4
	1	32	27	15	27	15	30	40
	2	18	25	39	14	35	8	11
		55	55	55	55	55	55	55
Nro.	Actores Ciudadanía							
272	0	57	54	84	29	75	72	71
	1	143	115	132	115	151	113	114
	2	72	103	56	128	46	87	87
		272	272	272	272	272	272	272
Total	0	72	59	106	56	96	103	90
Total	1	206	170	168	166	195	168	178
Total	2	104	153	108	160	91	111	114
Total General		382	382	382	382	382	382	382

Fuente: Encuesta

Elaboración: Karina González

19.3.2.2 Términos Temporales expresados en porcentajes

Tabla 27: Tabla de gravedad en términos Temporales expresados en porcentajes

GRAVEDAD								
Términos Temporales								
Actor Político								
Nro. de Encuestas	Rangos	Insalubridad	Inseguridad	Reducción de ventas Formales	Violencia	Conflicto	Obstaculización	Vulnerabilidad
11	2	2%	2%	7%	9%	5%	5%	5%
	1	14%	16%	11%	14%	11%	16%	16%
	0	9%	7%	7%	2%	9%	5%	5%
		25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%
Nro.	Actores Sociales							
44	2	5%	1%	10%	5%	8%	7%	8%
	1	14%	12%	9%	10%	14%	10%	10%
	0	6%	13%	6%	10%	3%	8%	7%
		25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%
Nro.	Actores Económicos							
55	2	2%	1%	0%	6%	2%	2%	5%
	1	15%	12%	7%	12%	7%	18%	18%
	0	8%	11%	18%	6%	16%	5%	2%
		25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%
Nro.	Actores Ciudadanía							
272	2	5%	5%	8%	3%	7%	7%	7%
	1	13%	11%	12%	11%	14%	10%	10%
	0	7%	9%	5%	12%	4%	8%	8%
		25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%
Total	2	15%	9%	25%	23%	22%	20%	24%
	1	56%	51%	39%	47%	46%	54%	54%
	0	30%	40%	35%	30%	33%	25%	22%
Total General		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta

Elaboración: Karina González

19.3.2.3 Términos Territoriales

Tabla 28: Tabla de gravedad en términos Territoriales

GRAVEDAD								
Actor político								
Términos Territoriales								
Nro. Encuestas	Rangos	Insalubridad	Inseguridad	Reducción de ventas Formales	Violencia	Conflicto	Obstaculización	Vulnerabilidad
11	0	2	1	4	4	2	1	2
	1	3	2	1	5	5	4	4
	2	6	8	6	2	4	6	5
		11	11	11	11	11	11	11
Nro.	Actores Sociales							
44	0	9	1	13	6	14	11	13
	1	25	22	19	20	24	18	17
	2	10	21	12	18	6	15	14
		44	44	44	44	44	44	44
Nro.	Actores económicos							
55	2	12	14	13	14	14	13	13
	1	32	28	31	23	34	30	30
	0	11	13	11	18	7	12	12
		55	55	55	55	55	55	55
Nro.	Actores ciudadanos							
377	0	57	37	86	32	75	73	75
	1	142	103	129	79	153	113	110
	2	73	132	57	161	44	86	87
		272	272	272	272	272	272	272
Total	0	80	53	116	56	105	98	103
	1	202	155	180	127	216	165	161
	2	100	174	86	199	61	119	118
Total General		382	382	382	382	382	382	382

Fuente: Encuesta

Elaboración: Karina González

19.3.2.4 Términos Territoriales expresados en porcentajes

Tabla 29: Tabla de gravedad en términos Territoriales expresados en porcentajes

GRAVEDAD								
Actor político								
Términos Territoriales								
Nro. Encuestas	Rangos	Insalubridad	Inseguridad	Reducción de ventas Formales	Violencia	Conflicto	Obstaculización	Vulnerabilidad
11	0	5%	2%	9%	9%	5%	5%	11%
	1	7%	5%	2%	11%	11%	9%	9%
	2	14%	18%	14%	5%	9%	11%	5%
		25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%
Nro.	Actores Sociales							
44	0	5%	1%	7%	3%	8%	7%	8%
	1	14%	13%	11%	11%	14%	10%	10%
	2	6%	12%	7%	10%	3%	8%	7%
		25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%
Nro.	Actores económicos							
55	0	5%	6%	6%	6%	6%	6%	5%
	1	15%	13%	14%	10%	15%	14%	14%
	2	5%	6%	5%	8%	3%	5%	6%
		25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%
Nro.	Actores ciudadanos							
272	0	5%	3%	8%	3%	7%	7%	9%
	1	13%	9%	12%	7%	14%	10%	18%
	2	7%	12%	5%	15%	4%	8%	7%
		25%	25%	25%	25%	25%	25%	35%
Total	0	20%	13%	30%	22%	26%	25%	34%
	1	49%	39%	39%	40%	55%	42%	50%
	2	31%	48%	31%	38%	20%	33%	25%
Total General		100%	100%	100%	100%	100%	100%	110%

Fuente: Encuesta

Elaboración: Karina González

19.3.3 Tabla de Urgencia.

- 0=No es urgente; 1=Es poco urgente; 2=Es muy urgente

Tabla 30: Tabla de Urgencia de los problemas

Nro.	Urgencia							
	Actores Políticos							
	Rangos	Insalubridad	Inseguridad	Reducción de ventas Formales	Violencia	Conflicto	Obstaculización	Vulnerabilidad
11	0	1	1	3	1	3	2	1
	1	4	2	7	6	5	2	7
	2	6	8	1	4	3	7	3
		11	11	11	11	11	11	11
Nro.	Actores Sociales							
44	0	6	8	12	6	7	12	6
	1	31	19	19	9	17	17	13
	2	7	17	13	29	20	15	25
		44	44	44	44	44	44	44
Nro.	Actores económicos							
55	0	12	10	13	10	8	12	3
	1	34	28	33	28	12	30	18
	2	9	17	9	17	35	13	34
		55	55	55	55	55	55	55
Nro.	Actores ciudadanos							
272	0	39	51	83	36	57	53	61
	1	169	124	153	80	124	95	131
	2	64	97	36	156	91	124	80
		272	272	272	272	272	272	272
Total	0	58	70	111	53	75	79	71
	1	238	173	212	123	158	144	169
	2	86	139	59	206	149	159	142

Fuente: Encuesta

Elaboración: Karina González

19.3.3.1 Urgencia expresada en porcentajes.

Tabla 31: Urgencia de los problemas expresados en porcentajes.

Nro. de Encuestas	Urgencia							
	Actores Políticos							
	Rangos	Insalubridad	Inseguridad	Reducción de ventas Formales	Violencia	Conflicto	Obstaculización	Vulnerabilidad
11	0	2%	2%	7%	2%	7%	2%	7%
	1	9%	5%	16%	14%	11%	16%	16%
	2	14%	18%	2%	9%	7%	7%	2%
		25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%
Nro.	Actores Sociales							
44	0	3%	5%	7%	3%	4%	3%	14%
	1	18%	11%	11%	5%	10%	7%	7%
	2	4%	10%	7%	16%	11%	14%	3%
		25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%
Nro.	Actores económicos							
55	0	5%	5%	6%	5%	4%	1%	15%
	1	15%	13%	15%	13%	5%	8%	8%
	2	4%	8%	4%	8%	16%	15%	1%
		25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%
Nro.	Actores ciudadanos							
272	0	4%	5%	8%	3%	5%	5%	6%
	1	16%	11%	14%	7%	11%	9%	12%
	2	6%	9%	3%	14%	8%	11%	7%
		25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%
Total	0	15%	16%	27%	14%	20%	12%	42%
	1	58%	39%	56%	39%	38%	40%	44%
	2	28%	44%	17%	48%	42%	48%	14%
Total General		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta

Elaboración: Karina González

19.3.4 Tabla de alternativas de solución

5 ¿Cuál es la alternativa más apropiada para solucionar el problema de la presencia de vendedores ambulantes en las escuelas? (Señale en rangos del cero al dos).

Tabla 32: Generar Fuentes de Empleo

Genera fuentes de empleo							
Actores Sociales							
Rangos	Recursos Financieros	Recursos Organizacionales	Eficiencia	Eficacia	Social	Política	Legal-Adm.
0	1	3	2	3	1	1	1
1	24	23	22	22	17	17	17
2	19	18	20	19	26	26	26
Políticos							
0	2	1	1	1	2	3	5
1	5	5	6	2	4	0	0
2	4	5	4	8	5	8	6
Total							
0	3	4	3	4	3	4	6
1	29	28	28	24	21	17	17
2	23	23	24	27	31	34	32

Fuente: Encuesta

Elaboración: Karina González

Tabla 33: Respeto a los derechos humanos

Respeto a los derechos humanos							
Sociales							
Rangos	Recursos Financieros	Recursos Organizacionales	Eficiencia	Eficacia	Social	Política	LegalAdm.
0	4	5	9	4	10	9	11
1	25	17	21	18	19	22	21
2	15	22	14	22	15	13	12
Políticos							
0	1	2	2	1	1	1	5
1	2	5	3	2	6	3	0
2	8	4	6	8	4	7	6
Total							
0	5	7	11	5	11	10	16
1	27	22	24	20	25	25	21
2	23	26	20	30	19	20	18

Fuente: Encuesta

Elaboración: Karina González

Tabla 34: Nueva ordenanza que regule la venta la ambulante

Nueva ordenanza que regule las ventas ambulantes							
Sociales							
Rangos	Recursos Financieros	Recursos Organizacionales	Eficiencia	Eficacia	Social	Política	LegalAdm.
0	13	12	13	14	1	26	1
1	19	21	18	19	21	17	14
2	12	11	13	11	22	1	29
Políticos							
0	1	1	1	3	4	2	3
1	3	6	7	5	6	5	8
2	7	4	3	3	1	4	0
Total							
0	14	13	14	17	5	28	4
1	22	27	25	24	27	22	22
2	19	15	16	14	23	5	29

Fuente: Encuesta

Elaboración: Karina González

19.4 Anexo 6: Fotos



20. TABLA DE CONTENIDO

1.	TITULO	7
2.	RESUMEN.....	8
3.	INTRODUCCIÓN	10
4.	REVISIÓN DE LITERATURA.....	13
4.1	Políticas públicas.....	13
4.1.1	Política, programa y proyecto.	14
4.1.2	Actores de política: Estado y Sociedad.....	15
4.1.3	La calidad y diseño de una política.	15
4.1.4	El Ciclo de la Política Pública.....	17
4.2	La incorporación del tema en la Agenda Pública.	19
4.3	Formulación del problema objeto de política pública.	19
4.3.1	Paso 1: Identificación y delimitación del problema.....	20
4.3.2	Paso 2: Enunciado del problema.	37
4.3.3	Paso 3: Definición conceptual, operacional y línea base del problema.	37
4.4	Determinación de la solución al problema.	38
4.4.1	Paso 1: Formulación de la alternativa de solución.....	39
4.4.2	Paso 2: Evaluación y jerarquización de las alternativas de solución	40
4.4.3	Paso 3: Selección de la alternativa de solución a implementar.....	41

4.5	Explicitación de la política pública	42
4.5.1	Formulación del enunciado.....	42
4.5.2	Determinación de los objetivos.....	42
4.5.3	Determinación de las metas.....	42
	Es muy importante que las metas sean definidas de un modo realista de acuerdo al tipo de intervención a realizar. (Henríquez & Morales, 2009, pág. 70).....	42
4.6	El trabajo como un derecho.....	43
4.6.1	Constitución de la República del Ecuador	43
4.6.2	Plan Nacional de Desarrollo.....	44
4.6.3	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).....	45
4.6.4	Reglamento de Bares Escolares del Sistema Nacional de Educación.....	45
4.6.5	Ordenanza Reguladora del Comercio Ambulante en el Término Municipal de Loja.....	46
5.	MATERIALES Y METODOLOGIA.....	47
5.1	Materiales	47
5.2	Métodos	48
5.3	Técnicas	49
5.3.1	Observación directa.....	49
5.3.2	Encuesta	49
5.4	Población y muestra.....	49

5.4.1	Población.....	49
5.4.2	Muestra.....	51
6.	RESULTADOS.....	55
6.1	Incorporación del tema en la agenda	55
6.2	Formulación del problema objeto de política pública	56
6.2.2	Paso 2: Enunciado del problema.....	59
6.2.3	Paso 3: definición conceptual, operacional del problema.....	60
6.3	Determinación de la solución al problema.	63
6.3.1	Paso 1: Formulación de la alternativa de solución.....	64
6.3.2	Paso 2: Evaluación y jerarquización de las alternativas de solución	65
6.3.3	Paso 3: Selección de la alternativa de solución a implementar.....	67
6.4	Explicitación de la Política Pública.	70
6.4.1	Formulación del enunciado.	70
7.	DISCUSIÓN.....	72
7.1	El problema de violencia integral.....	72
7.2	Programa integral de convivencia	73
7.3	Explicitación de la política	73
8.	CONCLUSIONES.	75
9.	RECOMENDACIONES.....	76
10.	BIBLIOGRAFÍA.....	77
11.	ANEXO.....	80

11.1	Anexo 1: Proyecto	80
11.2	Anexo 2: Poblaciones	111
11.2.1	Actores.....	111
11.2.2	Actores sociales	112
11.2.3	Actores económicos.....	114
11.2.4	Actores ciudadanos.....	115
11.2.1	Proyección de la población del centro de Loja.....	115
11.3	Anexo 4: Formato de encuesta	116
11.4	Anexo 5: Resultados de la encuesta.	117
11.4.1	Tabla de las causas que genera la venta ambulante.....	117
11.4.2	Tabla de gravedad.....	119
11.4.3	Tabla de Urgencia.....	123
11.4.4	Tabla de alternativas de solución	125
11.5	Anexo 6: Fotos.....	126
12.	TABLA DE CONTENIDO	127

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Pasos en la etapa de formulación de un problema objeto de política pública.	20
Tabla 2: Dimensiones, indicadores y valores de los indicadores	36
Tabla 3: Resumen de jerarquización de las sub-problemáticas	36
Tabla 4: Pasos en la etapa determinación de la solución al problema	39
Tabla 5: Índice de Jerarquización de Soluciones.....	41
Tabla 6: Matriz Resumen de jerarquización de soluciones.	41
Tabla 7: Población de la provincia de Loja por edades.	50
Tabla 8: Proyección de población de las parroquias urbanas de la ciudad de Loja.....	51
Tabla 9: Actores involucrados al problema de ventas ambulantes en las escuelas.	54
Tabla 10: Descarte de las situaciones problemáticas.....	57
Tabla 11: Resumen de jerarquización de las sub-problemáticas	58
Tabla 12: Matriz Resumen de jerarquización de soluciones.	66
Tabla 13: Concejales urbanos y rurales	111
Tabla 14: Escuelas de San Sebastián y El Sagrario.....	112
Tabla 15: Presidentes de los barrios	113
Tabla 16: Bares y tiendas de las escuelas	114
Tabla 17: Población de la provincia de Loja por edades	115
Tabla 18: Proyección de la población del centro de Loja (parroquias urbanas).....	115
Tabla 19: Causas que genera la venta ambulante	117
Tabla 20: Causas que genera la venta ambulante expresada en porcentaje.....	118
Tabla 21: Tabla de gravedad en términos Temporales de los efectos	119
Tabla 22: Tabla de gravedad en términos Temporales expresados en porcentajes	120
Tabla 23: Tabla de gravedad en términos Territoriales	121

Tabla 24: Tabla de gravedad en términos Territoriales expresados en porcentajes	122
Tabla 25: Tabla de Urgencia de los problemas.....	123
Tabla 26: Urgencia de los problemas expresados en porcentajes.....	124
Tabla 27: Generar Fuentes de Empleo.....	125
Tabla 28: Respeto a los derechos humanos	125
Tabla 29: Nueva ordenanza que regule la venta la ambulante	126

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Política Pública, Programas y Proyectos	14
Ilustración 2: Ciclo de la Política.....	17
Ilustración 3: Mapa político de cantón Loja	21
Ilustración 4: Delimitación del centro histórico	34
Ilustración 5: Triángulo de la violencia.	60
Ilustración 6: Formato de encuesta	116